EL DEFENSOR DE GRANADA

Este periódico al estudiar, con absoluta independencia de todo partido político, las cuestiones de palpitante interés, defiende constantemente el derecho, la moralidad y la justicia. Quiere [illegible] leyes administrativas duraderas y simplificadas, empleados responsables y propietarios de sus destinos por oposicion ó concurso, presupuestos nivelados, contribuciones proporcionadas al rendimiento de la propiedad y de la industria. Todos los errores, todos los abusos, todas las arbitrariedades, todas las tiranías, todos los egoismos y todos los engaños, vengan de donde vinieren, serán combatidos razonada y enérgicamente.

Diario independiente.

Este periódico dedica con preferencia su atencion á la cultura popular, á la prosperidad del comercio, de la industria, de la agricultura y de las artes, bases del bienestar, progreso y desarrollo de los pueblos; no [illegible] sacrificio alguno por servir cumplida y rápidamente á sus lectores [illegible] la defensa de los intereses de Granada y su provincia [illegible] —La Redaccion no es solidaria de los artículos que se publiquen con la firma ó iniciales de sus autores [illegible] los originales de artículos ó comunicados que se nos envien, aunque no se publiquen.

Suscriciones.

En Granada, un mes ... 1'75 ptas.
En el resto de la Península, Baleares y posesiones españolas del N. y O. de África, un trimestre (pago anticipado) ... 6
En las posesiones españolas de América, un semestre (pago anticipado) ... [illegible]
En el extranjero, un semestre (pago anticipado) ... 20
En las posesiones españolas de Oceanía, un semestre (pago anticipado) ... 20

Fundador y Propietario
Luis Seco de Lucena.
OFICINAS: Reyes Católicos, 8.
TELÉFONO, 10.

Inserciones.

[illegible] —25 cénts. de peseta línea en la 4.ª plana.—25 cénts. en la 3.ª—30 cénts. [illegible] —1 pta. en la 1.ª (pago anticipado).—[illegible] Media página ó menos de 20 pesetas línea en la 1.ª plana, 15 en la 2.ª y 5 en la 4.ª [illegible] —4 pesetas cada inserción á una columna de la 4.ª plana [illegible] la 4.ª (pago anticipado).—Á dos columnas, doble precio.—Á tres columnas [illegible] —En la 3.ª plana, [illegible] —En la 2.ª plana, [illegible] [illegible] (pago anticipado).

AÑO XXI. — Primera edicion del Jueves 3 de Mayo de 1900. — Núm. 11.819.

LA ACCITANA. Belmonte y Sanchez. Lineros, núms. 5, 7 y 9, (Arco de las Cucharas).

Se ha abierto al público este nuevo establecimiento de tejidos, donde se encontrará toda clase de artículos del reino y extranjeros al precio verdaderamente de fábrica.

Especialidades en trajes y corbatas para caballeros.

Petróleo Gal, Antiséptico maravilloso y único remedio infalible contra la Caida del pelo.

Su uso diario evita todas las molestias del cuero cabelludo (caspa, eczema, escozor, costras, etc.) No se inflama, tiene un Perfume agradable y está recomendado por la Ciencia Médica

Desconfiese de las falsificaciones.—El depósito en Granada está en la perfumería de EL BUEN TONO, Zacatin, 12.

Precio: 3 y 5 ptas. frasco, segun tamaño.

Corbatas y bastones elegantísimas, última novedad, se han recibido en EL BUEN TONO.—Zacatin, 12.

La Union Nacional.

Su último Manifiesto.

«Siguen viviendo en interinidad veinte meses despues de la caida, la Nacion lo mismo que el Estado; y es fuerza á las clases gobernadas pensar en ponerle término, ya que las clases gobernantes, bien halladas con ellas, no quieren ó no aciertan á hacerlo.

Les habíamos puesto por condicion que España sea una Nacion culta, rica, fuerte, libre, europea; y por el camino por donde la han encarrilado, no lo será nunca. Unos Presupuestos generales que contienen estas cifras: Deuda pública, clases pasivas, Guerra y Marina, obligaciones eclesiásticas, Casa Real, 731 millones; carreteras (material de estudios y obras nuevas), 16 millones y medio, aprovechamiento de aguas, rios y canales, tres millones y tercio; primera enseñanza, un millon y tres cuartos.

Unos Presupuestos así, repetimos, son incompatibles con la existencia de la Nacion como Nacion autónoma; representan una quiebra en que el deudor lo da todo, bienes y persona, lo que posee y lo que puede trabajar hasta la muerte, sin reservarse lo preciso para vivir, ó, si se quiere, para progresar, dado que, en las Naciones, el progresar es parte del vivir. Representa, por tanto, más que una quiebra de la fortuna, una quiebra de la vida. Juzguen por este detalle los contribuyentes. Fiábamos la restauracion de la Patria y su europeizacion, principalmente, á la transformacion del español por la Escuela; y he aquí cómo contestan á esa ambicion nuestra las estadísticas de los Presupuestos: una sola ciudad de Europa, París: una sola ciudad de América, Nueva York, gasta anualmente en su enseñanza primaria una suma, no igual, sino mayor, bastante mayor que toda la Nacion española, sumadas las partidas con que contribuyen los municipios, las provincias y el Estado.

Fiábamos la restauracion de la Patria, en segundo término, al fomento de la produccion económica por las obras públicas y los Presupuestos consagran á construcciones nuevas en camino, canales y puertos, para toda la Nacion, una cantidad igual á la que hemos estado gastando cada diez dias, durante varios años, en la guerra de Cuba, empeñando rentas y cargando de deudas el Tesoro. No nos ordenaría otro tratamiento, no nos haría otros Presupuestos lord Salisbury, interesado en precipitar «el término fatal de los tristes destinos» de nuestra España. Eso es más que una enajenacion de la libertad; es más que una adscripcion al peso muerto de nuestro pasado: es la vida de un pueblo que se extingue; es el mapa de una Nacion histórica que se borra. Y nosotros declaramos, en nombre de la Union Nacional, que no queremos desaparecer de la Historia como hemos desaparecido de las Antillas: doblada la frente, más que al peso del dolor, al de la vergüenza. Un movimiento reactivo de parte de lo que aún quede vivo en el país, y acaso los presupuestos no serán la partida de defuncion de nuestra Patria.

Cierto que esos Presupuestos son resultante fatal de la constitucion política del país, ó, mejor dicho, de su falta de constitucion; pero esto no significa más sino que hay que descender á su raiz, que no es á ellos donde el contribuyente tiene que apuntar para combatirlos. Carece España de instituciones públicas, aunque otra cosa parezca de su coleccion legislativa. Como dijo con verdad el Sr. Silvela, «tenemos todas las apariencias y ninguna de las realidades de un pueblo constituido segun ley y orden jurídico». Donde las Naciones europeas tienen instituciones administrativas y políticas, que componen el conjunto normal y regular de su constitucion, hay aquí oligarquías de personajes, con su cortejo de caciques, formando todo un orden jerárquico, repartido por los centros y por la periferia, que como yedra sofocan al país, no dejándole respirar.

Lo mismo despues de la caida que antes, España se halla compuesta de un millar de reyezuelos, sueltos de toda ley, y dieciocho millones de pecheros suyos, por ninguna ley amparados. Ni los gobiernos ni las Córtes se han cuidado de proveer á la Nacion de esas instituciones que necesita para ser libre y regirse á sí propia: solo se han cuidado de proveer de víveres al Estado. Digamos que tampoco podía esperarse otra cosa, no siendo el Estado sino una secrecion artificial de aquel engranaje oligárquico que usurpa nombre de partidos, y hallándose instaurado, de hecho, no para ser brazo de la Nacion, sino como para fin de sí propio.

El Presupuesto, resorte y condicion de vida para el sistema, el sistema tenía que acomodarlo á esa necesidad de vivir, imponiéndose el instinto de conservacion á todos los dictados y exigencias del deber, del convencimiento y del honor. De ahí esa barrera alzada entre el Parlamento y el país; de ahí que no sea aquel orgánica creacion de este, sino que se engendre y renueve á sí propio. Esas oligarquías, representacion de las clases directoras y gobernantes, que tienen bloqueada la prerrogativa del Poder moderador en el Palacio Real, segun descubre el Sr. Maura, tienen secuestrada al propio tiempo la voluntad del país en las urnas electorales, segun denuncia el Sr. Silvela.

Urge romper ese cerco, reponer el problema de la libertad y de la soberanía de la Nacion al estado que tenía antes de 1868; desencantar la *Gaceta*, arrancándosela á los que han hecho de ella instrumento para torcer y anular todo el sentido de la reforma constitucional, y menguar física y moralmente la bandera de la Patria, tejida con esfuerzo infinito por diez generaciones.

Habría que castigarlos por donde han pecado; pero no se trata de eso ahora. Se trata nada más de imponerles la razon é inducirles á que se licencien para que no vuelvan á pecar. El problema tiene para nosotros otra significacion que el de una pugna vulgar entre los que pagan y los que cobran; queremos que se cobre todo lo justo, pero nada más que lo justo; que se pague todo lo debido, pero no más lo debido; queremos que lo pagado se invierta racionalmente, en servicios reales y gastos reproductivos, con el mismo criterio de la economía de las familias; y para eso, que los que manden no sean como ahora los que cobran, ó los que tienen la confianza de los que cobran, sino los que tengan la confianza de los que pagan. En la teoría, en la aprension, casi es así, pero no en la práctica. Periódicamente nos manda el Estado dos laminillas de papel: una papeleta electoral para que votemos por apoderado los Presupuestos, y el recibo de la contribucion para que los paguemos una vez votados.

Esa es la teoría. Pero al dia siguiente, aquellos mil que hemos dicho oligarcas y caciques de mayor y de menor cuantía, encuentran manera de escametearnos la primera de las dos cédulas, expresion de nuestra soberanía; con que ellos votan, no los Presupuestos que le convienen al país, sino los que les convienen á ellos. Y como esa primera cédula es, en cierto modo, el precio de la segunda, más justo que devolverles ésta, impagada, para que vaya á hacer compañía á la que se ausentó, dando por rescindida la obligacion. Los mil ahuyentan de las urnas á los diez y ocho millones; pues que los diez y ocho millones ahuyenten de sus gavetas á los mil. A urna cerrada, bolsa cerrada. Pues votan por nosotros, que paguen por nosotros tambien y les sirva de finiquito.

Un contribuyente inglés, Juan Hampden, el nombre más querido y popular en la historia de las libertades del Reino Unido, inició la redencion de su país resistiéndose al pago de cierto tributo y dejándose condenar. Que cada contribuyente español sea un Hampden, y España habrá empezado á entrar en carril. Excusamos decir, porque no parezca alarde, que el directorio cumple su deber dando el primero el ejemplo, poniéndose en camino de la prision con que el poder injusto le viene amenazando.

Si el país triunfa, será un bien para todos, incluso para los gobernantes, que se han encerrado en un *in pace*, y no saben por dónde salir. Si triunfasen ellos, tampoco sería perdido el sacrificio: no habríamos entrado aún en pleno dia, pero sí en su amanecer; el país habría andado la primera mitad del camino para su triunfo; la España vieja habría sufrido una sacudida sana, que la decidiría, por temor al naufragio próximo, á arrojar parte del lastre muerto que llena toda la nave; en los consejos de la Corona, al lado del ministro de Hacienda, en frente de sus compañeros de Gabinete, se habría sentado un formidable colaborador.

A los pusilámines y de timorata conciencia hemos de decirles que la resistencia pasiva á que les invitamos es legal, no constituye falta ni delito de ninguna clase, en opinion de jurisconsultos y teólogos españoles, y que de ello están bien persuadidos los gobernantes, quienes han declarado á la desesperada lo contrario, como recurso aconsejado por el instinto para contener por medios mecánicos la ola que ha de tragarlos, ya que no han querido ó podido adelantarse á ella. Nuestros más insignes juristas, Covarrubias, Soto, Azpilcueta Navarro, y nuestros más célebres teólogos, Escobar, Caramuel y Gregorio Valencia, enseñaron la doctrina de que las leyes, aun promulgadas por el poder legislativo, no obligan al país como no sean conformes á la voluntad de éste, como éste les niegue su sancion, sea verbal y expresamente, como en el *veto* suizo, sea de un modo implícito y por hechos, absteniéndose de su cumplimiento, como ha sucedido con casi todas las leyes pasadas de España. Doctrina igual han profesado despues filósofos y romanistas, entre ellos uno de sentido tan profundamente conservador como Savigni.

Por consiguiente, al obrar los contribuyentes españoles del modo que aconsejamos, negándose al pago voluntario de los tributos, mientras los Presupuestos no sean lo que deben ser, lo que las asambleas de Zaragoza han pedido que sean, no harán más sino usar de su soberanía en una forma declarada legítima aun en tiempo de Felipe II.

(Aquí siguen los párrafos denunciados, en los cuales se consignan los acuerdos ya conocidos del directorio.)

Madrid 30 de abril de 1900.—El directorio: Joaquin Costa, presidente de la Cámara Agrícola del Alto Aragon, académico.—Basilio Paraíso, fabricante, presidente de la Cámara de Comercio de Zaragoza.—Carlos Amusco, fabricante de abonos minerales en Extremadura y la Rioja, propietario, presidente de la Cámara de Comercio de Logroño.—Guillermo Bermejo, carpintero, presidente de la Junta Sindical de los gremios de Madrid.—Carlos Carbonell, comerciante, fabricante, presidente de la Cámara de Comercio de Córdoba.—Ramon de Castro, fabricante, abogado, presidente de la Cámara de Comercio de Valencia.—Francisco Javier Gutierrez, banquero y fabricante en Valladolid y Bilbao, presidente de la Cámara de Comercio de Valladolid.—José Manuel Mora, agricultor y vinicultor.—Mariano S. Muniesa, banquero, presidente del Círculo de la Union Mercantil de Madrid.—Francisco Nuñez Izquierdo, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Salamanca.—Marqués de Palomares del Duero, hacendado, abogado.—Celestino Rico, labrador, hacendado, presidente del Sindicato de Agricultura de Casasola.—Ricardo Rubio, industrial, vicepresidente del Círculo de la Union Industrial de Madrid.—Francisco Sanchez Arjona, ganadero, presidente de la Cámara Obrera Andaluza de Sevilla.—José Sol Torrens, propietario, industrial, presidente de la Cámara de Comercio de Lérida.—Santiago Alba, periodista, industrial, abogado, secretario.»

La Bolsa

Madrid 29.

Ha sido una mala semana para el crédito público; empezó, no solo sosteniendo los precios, sino aún mejorándolos; pero ha concluido con una baja tan importante como inesperada en esa cuantía.

Alcanza á 2·20 y 2·25 en el Amortizable y Cubas de 1886; sigue á 1·81 en las Cubas de 1890 y 1·90 en las Filipinas; es de 1·50 en la Interior, 1·20 en la Exterior y 0·80 en las Aduanas, y ha arrastrado á los valores mercantiles, perdiendo seis enteros el Banco de España y siete los Tabacos. Solo se han mantenido firmes, y aún han ganado medio entero, las Cédulas hipotecarias.

La baja en el Exterior y el haber acudido papel con exceso al mercado han hecho deprimir los precios.

Se atribuye la baja á la consecuencia de querer liquidar las carteras, en vista de la importante subida que habían tenido los fondos y de no conformarse los tenedores con el reducido interés que producían, buscando por ese medio aumentos de capital para colocarlo en negocios más lucrativos.

Créese que la baja será transitoria porque la aprovecharán los mismos vendedores y los que tienen capital inactivo para comprar á buen precio, ya que no es fácil hallar buena colocacion á todo el dinero disponible. Lo que no se puede predecir es si se ha llegado al límite de la baja y si reaccionará pronto el mercado; pero es posible que se mantenga esta situacion algunos dias, hasta que se normalice un poco el problema político y social.

Se preparan los trabajos indispensables para el empréstito de conversion de las Deudas coloniales y amortizable, pues hay que fabricar varios millones de títulos de Deuda interior y dictar un reglamento que asegure la exactitud en la operacion, y siguese estudiando el otro empréstito para convertir Deudas del Tesoro.

El cambio internacional ha mejorado un poco, pero no ha podido conservarse la reduccion de la prima á 27, tipo á que llegó á estar.

Hé aquí la cotizacion comparada de la semana:

	Dia 14	Dia 21	DIFERENCIA	
Valores del Estado.				
4 por 100 interior	73 00	71 50	Baja	1 50
4 por 100 exterior	79 80	78 60	»	1 20
4 por 100 amortizable	81 18	78 90	»	2 2[illegible]
Billetes de Cuba 1886	[illegible]6 00	[illegible]3 75	»	2 55
Idem 1890	71 70	69 9[illegible]	»	1 8[illegible]
Obligaciones de Aduanas	102 80	102 00	»	0 80
Idem de Filipinas	92 40	90 50	»	1 90
Valores mercantiles.				
Banco de España	515 00	509 00	»	6 00
Compañía de Tabacos	423 00	416 00	»	7 00
Cédulas Banco Hip. al 5	103 50	104 00	Alza	0 50
Cédulas al 4	101 00	101 00	=	
Riotinto				
Cambios				
Londres	33 40	33 33	Baja	0 07
París	29 00	28 65	»	0 35

Desde Almería.

De sociedad.—Huesped ilustre.—Defuncion.—Discurso.—Elogios.—Concejal enfermo.—El gobernador civil.

29 Abril 1900.

Agradable y divertida en verdad resultó la fiesta verificada en casa del ilustrado abogado y catedrático de este Instituto, D. Francisco Laynez Leal de Ibarra, en honor de los directores de las minas de Alquife y España Meridional.

Ya hacia algun tiempo que no se habian celebrado reuniones de esta índole en Almería, por eso fué de notar más dentro de la buena sociedad almeriense.

La mayoría de las habitaciones de la elegante morada de los señores de Laynez, estaba adornada con profusion de flores, contribuyendo á dar esplendor á la fiesta.

Allí había ocasion de apreciar la gentileza y donaire que es peculiar en las hijas de esta tierra.

Las señoritas Anita Laynez, Avelina Spreáfico, Matilde, Carmen, Angustias y Teresa Martin Massa, Anita Campos, Carmen y Dolores Diaz Galvez, Rosa y María Rapallo y Genoveva, María y Emilia Godoy con sus derroches de hermosura, daban brillo y realce á la reunion.

La preciosa niña Irene Laynez, ejecutó al piano con gran perfeccion escogidas piezas musicales, valiéndole muchos aplausos, especialmente en la «Recuerdos de Andalucía».

Acompañadas al piano por Dolores Diaz cantaron con exquisito gusto y afinacion á varias romanzas y couplets, que les valieron bastantes aplausos, las señoritas Avelina Spreáfico y Carmen Diaz.

Mr. Tyndall en union del joven señor Diaz Galvez (D. Andrés), cantaron algunas romanzas que tambien fueron aplaudidas con cariño.

Puede decirse que una de las cosas que contribuyó á dar más lucidez á la reunion, y que les cosechó nutridos y ruidosos aplausos á las encantadoras señoritas Ana Laynez y Teresa y Carmen Martin Massa, fueron las sevillanas bailadas por éstas, con el gracejo y donaire que ellas siempre lo hacen. Además se bailaron rigodones y virginias y un baile inglés.

Entre las señoras asistentes á la reunion se encuentran las de Laynez, Martin Toro, Englesquesille, Spreáfico, Campos, Godoy, Balaguer, Sanchez y Rapallo.

Del sexo fuerte los señores Laynez France, Bulmer, Mac Lellan, Novoa, Sandoval, Russel, Mair Tyndall, Fessen, Crum, Martin Massa, Laynez Burgos (D. F. y D. M.) Pardo, Spreáfico, Balaguer, Diaz Galvez, Martinez Godoy Feny, Rico, Perez Galiardo y Rapallo.

Los invitados fueron espléndidamente obsequiados por los dueños de la casa con pastas, emparedados, licores, habanos, helados y riquísimo thé, que se sirvió á altas horas de la noche.

Tan agradable fiesta terminó ya de madrugada.

* * *

Se encuentra entre nosotros desde hace algunos dias, mi distinguido amigo el ilustre Sr. D. José de Liñán, Conde de Doña Marina.

* * *

Ha fallecido en esta capital D. Ricardo de Rada y Martinez, coronel subinspector retirado de la Guardia civil, muy conocido en Granada.

* * *

En la mayoría de los puntos de reunion con que cuenta nuestra ciudad se hacen grandes elogios del discurso pronunciado por nuestro paisano el docto catedrático de esa Universidad, D. Francisco Leal de Ibarra y Orozco, en el Liceo Artístico y Literario de Granada, y cuyo extracto ha publicado EL DEFENSOR.

* * *

Se encuentra gravemente enfermo hasta el punto de habérsele administrado los últimos Sacramentos, el joven concejal de este Excelentísimo Ayuntamiento, don Joaquin Calderon.

* * *

En el tren correo ha regresado de Valencia el Gobernador civil de la provincia, D. Esteban Angresola.

A esperarle salieron á la estacion el Ilmo. Sr. Obispo D. Santos Zárate y su secretario D. Eduardo Rodrigo Sanz y los señores Rico, Iribarne (D. A.), Jimenez Ramirez (D. S.) Enciso, Burgos (D. M.), comandante de la Guardia civil D. Cecilio Diaz de la Guardia, Gonzalez Tamarit, García del Pino, Ledesma (D. A.), gobernador militar D. Emilio Galisteo, Gonzalez Canet, Esteban (D. D.) Novoa, Jimenez Orozco, Rada Martinez, Lopez, Cruz, Oña (D. J.), Castillo Rull, Romero del Castillo, Raso, Capdevila y otros.

Hasta otra s. s. s.

C. P. BURILLO.

Cartera de un Oidor

Vistas para hoy. *Sala de lo Criminal.*—Seccion primera.—Juzgado del Salvador.—Contra María Rega Rodriguez, sobre lesiones.—Abogado, señor Contreras; procurador, Sr. Andradé; secretario de Sala, Sr. Caro.

Seccion segunda.—Juzgado de Orgiva.—Contra Vicente Ruiz Guerrero y otro, sobre hurto.—Abogado, Sr. Benavides; procurador, Sr. Castella; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Loja.—Contra Rosario Martinez Araudo, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Villoslada: procurador, señor Donnet; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Loja.—Contra Enrique Luque Molina, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Dominguez; procurador, Sr. Casado; secretario de Sala, Sr. Alonso.

Seccion tercera.—Juzgado del Sagrario.—Contra Antonio Cuellar Vargas, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Castella; relator, Sr. Serra.

—Juzgado de Guadix.—Contra Manuel Morales Ruiz y otro, sobre disparo.—Abogados, Sres. Bueno y Casas; procuradores, Sres. Valverde y Romero; secretario de Sala, Sr. Millet.

—Juzgado de Guadix.—Contra Victoriano Morales Mesa y otros, sobre hurto.—Abogado, Sr. Pareja; procurador, señor Castella; secretario de Sala, Sr. Millet.

Seccion cuarta.—Juzgado del Salvador.—Contra Nicolás Expósito Lopez, sobre lesiones.—Abogado, Sr. Moscoso; procurador, Sr. Peso; secretario de Sala, Sr. Caro.

Sala de lo Civil.—Juzgado de Campillos.—El Banco de España con D. Cristobal Morales Avila, sobre desahucio.—Procuradores, Sres. Donnet y Carretero; secretario de Sala, Sr. Alonso.

—Juzgado de Cuevas.—D. Diego Soler Flores con D.ª Ana García Navarro, sobre interdicto de recobrar.—Abogados, Sres. Sanchez Reina y Sagarra; procuradores, Sres. Navarro y R. Carmona; secretario de Sala, Sr. Millet.

Absolucion.

Por la seccion primera de lo Criminal se ha dictado sentencia absolviendo libremente á D. Francisco Lorenzo Urbano y Antonio Estevez Lorenzo, para quien pedía el ministerio público cuatro años y dos meses de prision correccional, como autores de un atentado á la autoridad.

En el acto del juicio defendieron á los procesados los letrados D. Joaquin de Páramo Jimenez y D. Francisco Seco de Lucena.

Suspension. Por enfermedad del letrado D. Agustin Rodriguez Aguilera, ha sido suspendida la vista hasta nuevo señalamiento del pleito procedente del juzgado de Antequera seguido entre doña Eufemia Yañez de Barnueso con don Joaquin, D. Luis, D. Alfonso y D. Manuel Fernandez de Rodas y D.ª Ana María Fernandez de Rodas, con D. Francisco Joaquin Aguilar Perez Coronel, sobre admision de incidente de nulidad.

Sorteo de Jurados. En el sorteo de Jurados verificado para conocer de las causas en el actual cuatrimestre han resultado elegidos los siguientes:

Juzgado de Guadix.—Cabezas de familia.—D. Manuel Espinosa Rueda, don Gabriel Jimenez Martinez, D. Eduardo Castilla Hernandez, D. Juan Espinosa Castilla, D. Victor Orduña Contreras, D. Bernardo Alcalde Alcalá, D. Francisco Lupiña Hurtado, D. Sebastian Rodriguez Serrano, D. José Moya Gallardo, D. José Barragan Alcalde, D. Diego Tenorio Muñoz, D. Antonio Bueno Diaz, D. Emilio Maldonado, D. Miguel Carrasco Almansa, D. Felipe Ruiz Encina, don José Delgado Fernandez, D. José Zurita Fernandez, D. José Pardo Rodriguez, D. Andrés Alcalde García y D. Ventura Zurita.

Suplentes de Granada.—D. Antonio Aragon Rojas, D. Manuel Ontiveros Velasco, D. Miguel Teral Jimenez y don Francisco García Molino.

Capacidades.—D. Emilio Martinez Dueñas, D. Juan Lopez Caballero, don Torcuato García Lopez, D. José Requena Espinar, D. Enrique Martinez Cañas, don Antonio Lorente Hurtado, D. José Pleguezuelos Aguilar, D. José Callejas Lopez, D. Manuel M. Minagorre, D. Juan Gomez Molero, D. Antonio García Ruiz, D. Juan Espinosa Lorente, D. Rafael Martinez Merino, D. Antonio Palma Ocaña, D. José Morales Sanchez y D. Manuel Sanchez García.

Suplentes de Granada.—D. Manuel Páramo Fernandez y D. Miguel Fernandez Sanchez.

Miscelánea.

Pago de cupones. Desde anteayer y con el descuento fijado con oportunidad, abona el Banco de España los cupones de la Deuda interior y amortizable.

El mes de Mayo.

Los evangelios del domingo.

Dia 6.—Explicacion de estas palabras: «Dentro de poco ya no me vereis.» (San Juan cap. XVI, v. 16.)

Dia 13.—Jesús anuncia á sus discipulos que se va al Padre. (San Juan, capítulo XVI, v. 5.)

Dia 20.—«Cuanto pidiéreis al Padre en mi nombre os lo concederá.» (San Juan, capítulo XVI. v. 23.)

Dia 27.—Jesús anuncia á sus discipulos que darán testimonio de él. (San Juan, cap. XV, v. 26, y cap. XVI, v. 1.

Ferias y fiestas en la provincia.

Durante el corriente mes de Mayo celebrarán fiestas los siguientes pueblos:

Galera.—El primer domingo de este mes celebra una funcion religiosa al Santísimo Cristo de la Expiracion.

Baza.—Los dos primeros domingos del mes solemnes funciones religiosas. El dia 15 fiesta en honor de San Torcuato patrono del obispado de Guadix.

Busquistar y Loja. Fiestas en honor de sus patronos San Felipe y Santiago.

Albuñan, Ferreirola, Huétor Santillan, Santa Cruz del Comercio, Murtas y Moreda, celebran el dia 3 fiestas á la Santa Cruz.

Piñar.—El dia 4, fiesta á Santa Mónica.

Cúllar Baza.—Feria de ganados los dias 5 al 8.

Albuñan y Moreda. El dia 9 funciones á San Gregorio Nazianceno.

Ferreira y Guadix. El dia 15 á su patrono San Torcuato. La Malá, Mecina Bombaron, Nigüelas, Otura, Ventas de Huelma, el mismo dia 15 en honor de su patrono San Isidro.

Dehesas de Guadix.—El dia 20, á San Bernardino. Chite, el dia 21 á San Sagundo.

Narila.—El dia 22, á Santa Rita de Cassia.

Aldeire.—Los dias 30 y 31 fiestas de las flores en honor de la Virgen á las que concurren muchos forasteros.

El dia 30 se verifica una solemne y característica procesion á la que asisten todos los niños y mujeres del pueblo llevando en la mano, ramos de flores para ofrecerlos á la Virgen.

Mecina Medel.—El dia 30 fiesta á San Fernando, patron del pueblo.

Beas de Guadix, Lugros, La Peza, Montefrío y Velez Benaudalla, celebran el dia 31 fiestas á la Virgen.

Timar.—Fiesta religiosa el dia de la Ascension.

Eclipses.

Dia 28.—Eclipse total de sol, visible como parcial en Granada.

Principia á las 2 y 41 minutos de la tarde. media á las 3 y 58 y fina á las 5 y 6 minutos.

Fiestas movibles.

En este mes caen: el Patrocinio de San José el dia 6 y el 24 la Ascension del Señor.

Boda de artistas. Se han unido en Madrid con los indisolubles vínculos del matrimonio el notable tenor de ópera Rafael Bezares, que goza de grandes simpatías en esta ciudad, y la bella soprano ligera señorita Dolores Escalona á quien el público granadino tuvo ocasion de conocer y aplaudir recientemente en los conciertos que con Bezares dió en el teatro Principal.

Dichosa y larga luna de miel deseamos al nuevo matrimonio.

Instituto de vacunacion.—A 260 ascienden las vacunaciones practicadas en el próximo pasado abril. De tal número, 254 fueron inoculados por primera vez y seis revacunados. Diez y siete de ellos de pago y los 243 restantes justificaron su pobreza. El éxito de todas las inoculaciones fué todo satisfactorio, pues dió un noventa y seis por ciento de resultados favorables. Se despacharen veinticinco cristales de vacuna, y fueron inoculadas con resultado cuatro terneras.

En la Carcel. El movimiento habido en la Carcel de Audiencia y Correccional de esta poblacion durante el mes anterior es el siguiente:

El número de reclusos en 1.° de abril ascendía á 250; registráronse en todo el mes 34 altas y se anotaron 49 bajas. Quedaron en 1.° de mayo 236.

Estos se hallan distribuidos en la siguiente forma:

Cumpliendo pena correccional, 43; idem arresto mayor, 26; á disposicion de los juzgados, 16; id. de la Audiencia, 101; á la de la Direccion general, 16; y á la del Gobierno civil, 34.

Dichos reclusos pueden ser así clasificados por delitos:

Por atentado, 6; por atentado y disparo, 2; por atentado y lesiones, 1; por falso testimonio, 2; por uso de nombre supuesto, 2; por parricidio, 4; por asesinato, 3; por homicidio, 59; por homicidio frustrado, 1; por disparo, 17; por disparo y lesiones, 22; por lesiones, 35; por violacion, 1; por tentativa de violacion, 1; por estupro, 1; por rapto, 1; por abusos deshonestos, 3; por riña, 1; por agresion á los agentes de la autoridad, 1; por desobediencia á id., 2; por amenazas, 1; por robo, 26; por robo y lesiones, 2; por tentativa de robo, 1; por hurto, 29; por hurto frustrado, 1; por estafa, 2; por incendio, 1; por falsificacion de moneda, 1; por allanamiento de morada, 1; por injurias, 1; por insulto á fuerza armada, 1, y por abandono de guardia, 2. Total, 236.

Noticias militares.

Llamamiento. El coronel del regimiento caballería de Granada, reserva número 6, cita al soldado Leandro Trujillo Galvez para asuntos que le interesan.

Premios. El ministerio de la Guerra ha concedido premio de constancia de una peseta mensual á los carabineros de la comandancia de esta provincia Joaquin Porta Gallegos, Antonio Jimenez Mulier, Francisco Martinez Caparroz, Manuel de Puerta Gonzalez y Francisco Rodriguez Molina; de 2'50 á Francisco García Ruiz, Antonio Parriza Fernandez y Antonio Gonzalez Jurado; de cinco pesetas á Juan Blanco Alconchez; de 7'50 á José Orellana Rodriguez, Manuel Lopez Ortega, Antonio Lopez Moreno y Antonio Moreno Guerrero y de 22'50 á Felix de Cabo Arias y Juan Narbon.

Diputacion provincial. Anteayer, á las dos de la tarde, celebró su primera sesion de este periodo semestral la Diputacion.

Dióse lectura de la Memoria que la Comision provincial ha redactado y presentado y se acordó que pase á informe de la Comision el acta de diputado por el distrito de Baza-Huescar.

Noticias mineras.

Registros. D. Felipe Salmeron Hurtado ha solicitado 24 pertenencias de hierro en término de Ferreira con el nombre de «Santísima Trinidad.»

—D. Pascual Arias Vazquez 150 del mismo mineral, con el de «Vulcano, en los términos de Lanjaron y D. Manuel Solana Prieto 24 del mismo en Cogollos de Guadix con el de «Isabel Luisa.»

Movimiento de poblacion.—Ayer se registraron en esta capital dos nacimientos y dos defunciones.

Los que se casan. Anoche se verificó en la iglesia del Fargue el matrimonio de D.ª Angeles Lopez Gonzalez con D. José Lopez Roldan.

—Esta noche se efectuará en el Salvador el de D.ª María Josefa Ortega con D. Antonio Lopez Mendoza.

Obras públicas.

Resguardos. Se encuentran en este Gobierno civil á disposicion del interesado D. Rafael Montesinos los resguardos respectivos á los depósitos que constituyó para tomar parte en la subasta de varias carreteras de esta provincia.

Detenidos. El dia primero fueron detenidos y puestos á disposicio

del señor Gobernador en la carcel de Audiencia, 34 sujetos.

Junta municipal. La Alcaldía hace saber por medio de un edicto que no habiendo tenido efecto por falta de número de asistentes la sesion de la Junta municipal convocada para el 30 de abril último, se cita de nuevo á los señores que la forman para el martes próximo, á la una de la tarde, en los estrados de estas Casas Consistoriales, con objeto de darles cuenta de los presupuestos adicionales y de resultas, refundidos en los ordinarios de 1899-900 y 1900 vigente; devoluciones por bajas del impuesto de carros; instalacion de aparatos anunciadores, entoldado de la estacion de la procesion del Corpus, casetas de la feria, y subasta del servicio de impresiones, por más de un ejercicio, así como transferencias de créditos en el actual período económico.

Certámen Pedagógico. El jurado calificador del certámen convocado por la *Revista pedagógica* de esta capital ha emitido ya su juicio, adjudicando el *premio* á la que lleva el lema *La escuela es el aprendizaje de la vida*, y el *accesit* á la del lema *Plus Ultra*.

Abiertos los sobres respectivos resultó ser autor de la primera D. Ramon Cluet y Mora, regente de la Escuela Normal Superior de Tarragona, y de la segunda D. Angel Llorca y García, maestro de las escuelas públicas de Elche (Alicante).

Ocúpase ya el Jurado en el estudio de las Disertaciones del tema para Maestras.

Permiso. El alcalde de Gabia Grande ha solicitado del señor Gobernador civil permiso para celebrar en aquel pueblo una corrida de novillos el dia 17.

La solicitud ha pasado á informe de la Junta de Instruccion pública, para caso de que tenga atrasos por este concepto, no conceder lo que pretende hasta que liquide.

Hecho misterioso. Comunica la Guardia civil del puesto de Velez Benaudalla que el dia 28 de abril último le interesaron la busca del capataz de la finca «Benardina», situada en aquel término, Juan de Haro Guardiola, el cual hacía tres dias que había desaparecido, siendo infructuosas cuantas gestiones se hicieron por parte de los Sres. Cuevas, dueños de la citada hacienda, para encontrarlo.

Despues de varias pesquisas la Guardia civil, lo halló tendido en un sitio llamado Guajar la Vieja, con pocas esperanzas de vida.

Dicho sujeto ha estado 72 horas sin comer, y al ser interrogado por la Guardia civil demostró en sus contestaciones que padecía enagenacion mental.

No se le apreció que tuviera ninguna lesion en el cuerpo.

Se desconocen los motivos que indujeron al infeliz á tomar la triste resolucion de dejarse morir de hambre.

Lazo. La sociedad granadina de cocheros «La Fraternidad» ha enviado á sus compañeros de Madrid un hermoso lazo artísticamente bordado, como recuerdo de la fiesta obrera de 1.º de mayo.

El lazo á que aludimos ha estado expuesto en el escaparate del Sr. Gomez, en Puerta Real, atrayendo gran número de curiosos, que han podido admirar la delicadeza del trabajo, que es debido á la inteligente profesora señorita Matilde Sanchez.

El 1.º de mayo.

En "La Obra,,

A la hora anunciada comenzó en el teatro de la Alhambra el meeting que esta sociedad obrera tenia organizado. Ocupaba la presidencia el señor Duarte y tenía á su derecha al delegado del Gobernador Sr. Gurrea. El escenario estaba todo ocupado por la junta directiva, delegados de los gremios, delegados de los pueblos de la provincia y representacion de casi todos los periódicos locales. El teatro se hallaba completamente lleno.

Concedida la palabra al compañero Lastra dijo que no había motivo para considerar dia de fiesta el 1.º de mayo, pues nada habian logrado aun los obreros de sus justas peticiones y que por tanto la reunion era de protesta de los explotados contra los explotadores, un recuento de fuerzas y un anuncio de que está próxima la redencion del proletariado, como lo indica el entusiasmo y la vitalidad que tienen las numerosísimas sociedades obreras que de poco tiempo acá se han constituido y especialmente «La Obra». «Hoy, dice, se anunciaba que sería el último dia de nuestra asociacion y veis que apesar de jesuitas, reaccionarios y explotadores, reuniones como esta, paro tan general como el de hoy, nunca se ha visto en Granada, y que hoy es el verdadero nacimiento de La Obra que persigue, instruyendo al obrero y uniendole al intelectual, hacer la revolucion científica, principio y base de la revolucion social, que será la que redima para siempre al obrero.» (Grandes aplausos.)

El compañero Zambrano: Insiste en que el 1.º de mayo no es fiesta para el obrero, habla de la significacion que esta reunion debe tener y sobre todo de lo que debe ser este dia para la mujer, más explotada, menos emancipada y más dolida de todos los males y defectos de esta sociedad abyecta, que los mismos hombres. Describe con mano maestra el papel de la mujer como hija, como esposa y sobre todo como madre; se ocupa de su papel educativo y deduce que instruyéndola y emancipandola, serán las generaciones del porvenir, fuertes, instruidas y libres.

Tambien dijo, instruyendose se librará de la prostitucion, que es inquisicion para ella hoy, peor que la de ayer, y compartirá feliz con el hombre la vida, sin temor á las asechanzas del capital que con el oro destruye su honor. (Grandes aplausos).

Jimenez Caballero: dice que será fiesta el 1.º de mayo cuando todos tengan lo necesario para vivir, todos trabajen, todos produzcan, todos sean honrados y la humanidad sea una reunion de hermanos, y se cumpla el precepto de que lo que no quieras para tí no lo quieras para tu prójimo. Cree que para llegar á este fin es preciso empezar por nosotros mismos, criticándonos nuestras malas acciones, convenciendo al vicioso, reconviniendo al que no cumple con los deberes dentro de su casa y no es virtuoso y honrado y el que no sea así que no sea recibido en «La Obra». Se estiende despues en el verdadero concepto de libertad, diciendo que el límite de esta, se encuentra en el derecho de los demás y que si no se respeta se cae en el libertinaje que es la peor de todas las tiranías: habla de los deberes del hombre en la familia, como esposo y como padre. Se lamenta de que ataquen al obrero diciéndole que es ateo y no cree en Dios y dice: «si creemos en el Dios justiciero, de la bondad, de la virtud, en el Dios creador, pero no en el que pintan algunas religiones, puesto al servicio de unos cuantos. (Aquí pronuncia el orador frases poco imeditadas que causaron en muchos de los oyentes hondo desagrado, y fueron causa de que la presidencia llamara la atencion de Jimenez Caballero. Este terminó ensalzando la bondad del lema «La Obra», de libertad, igualdad fraternidad, siendo muy aplaudido.

Llaneli despues de ocuparse de lo que significa la fiesta de 1.º de mayo para el obrero se queja tambien de que se les tache de irreligiosos, pues él es creyente, cree en Dios y los trabajaderes son los únicos que cumplen con sus artículos y con las obras de misericordia. Los que no son religiosos son las sociedades que matan, que roban provincias y Estados, las que dejan que mueran de hambre á muchos hermanos mientras que otros no saben en qué emplear lo que les sobra, los que usan de la religion para fines egoistas sin practicar sus preceptos. Nosotros, dice, damos de comer al hambriento, pues somos lo que todo lo producimos, vestimos al desnudo, y tanto amamos al prójimo que no deseamos venganza de los que nos explotan, sino que vengan con nosotros á redimir esta sociedad que no ha hecho caso de las doctrinas practicadas por Nuestro Señor Jesucristo que murió diciendo «Perdonadlos que no saben lo que se hacen». (Aplausos.)

El vicepresidente Sr. García Lopez fundó su discurso en que nada se ha conseguido en pró del obrero y que por tanto no puede ser fiesta una reunion que para tenerla tiene que presenciarla un delegado del Gobernador y se ha reconcentrado la Guardia civil. ¿Es esto un pueblo libre?

Habla luego del concepto de propiedad, de la relacion entre el capital y el trabajo, y lo recargado que se halla éste por los tributos, especialmente por el inícuo de consumos, y termina diciendo que la revolucion es el único medio de redencion y es el más sagrado derecho de los pueblos esclavizados. (Fué muy aplaudido.)

Despues fueron leidos por los señores Barbero, Llaneli y Salcedo sus respectivos trabajos premiados en el concurso que abrió «La Obra» con motivo del 1.º de mayo, siendo todos muy aplaudidos.

Se levanta el presidente Sr. Duarte y dice: Al reunirnos hoy lo hacemos en cumplimiento de un deber, por el deber mismo, sin espera de recompensa alguna nos reunimos los que trabajan, los que amamos á la humanidad, para contarnos, y despues de oir á los compañeros que me han precedido tambien para purificar y perfumar con sus virtudes y hermosas doctrinas la atmósfera mefítica en que agoniza el siglo XIX. Dice que el siglo que empezó con sanas brisas de libertad, termina con una sociedad podrida por la tiranía política y religiosa de los gobiernos que amparan el capital y por la ignorancia que han cultivado en los de abajo. Todo es mentira: los entusiasmos, la fé, las ideas que siempre la juventud llevó, están marchitos por la educacion que se les da, son viejos á los 20 años, no en experiencia sino en decrepitud; no hay creyentes tampoco, los que se llaman religiosos solo cuidan de lo que de externo tiene la religion y no de lo del fondo, que es lo que llena el alma, mitiga las pasiones y nos hace pensar en un más allá puro y de ventura, pero alardean de sus creencias para mejor hacer su mercancía profesional ó política. Por un Manjon, gloria de Granada y del mundo entero, a quien admiro, venero y respeto, hay millares de hipócritas que lo mismo van á la logia que á la iglesia, segun les conviene. Solo queda sano el obrero, el que trabaja, el que sufre y calla y en él hay que buscar la redencion de nuestra sociedad. Capitalistas que os sobra el dinero, acordaos que al obrero le falta lo más preciso: industrial que ganas millones en pocos años, piensa que el obrero es quien te los ha producido; religiosos que predicais la caridad, practicarla y no crear empresas potentes, fincas, palacios, barcos, sino dar de comer al hambriento; políticos que solo os ocupais del medro personal, acordaos que el obrero os da su dinero y su sangre y con ellos defendeis no solo la pátria sino vuestras malas causas; todos, todos estais á tiempo; venid á sumaros con los que trabajamos y que esta tierra sea una madre que albergue en su regazo á todos sus hermanos unidos por el lazo del amor y no cuadrillas de lobos que intenten despedazarse unos á otros.

No queremos que el rico sea pobre y viceversa; sino que teniendo todos derecho á la vida, la realicemos con el mayor benestar, trabajando, siendo honrados, única manera de que no haya explotados ni explotadores y que se pueda cumplir el deseado programa de libertad, igualdad y fraternidad. Terminó saludando á todos los obreros del mundo y dando un viva á los que trabajan y á la libertad.

Por la noche se celebró una velada en el local de la asociacion, adornado con estandartes de los gremios.

Un orfeon, organizado por los socios, y otro, dirigido por el Sr. Gonzalez, interpretaron varias conocidas piezas, que fueron muy aplaudidas.

Entre los obreros que asistieron á la fiesta, hubo mucho entusiasmo.

A las dos de la madrugada se retiraron del local los últimos socios, encomiando la velada y el trabajo de organizacion que para hacer aquella más agradable ha prestado la junta directiva.

El local podrá ser visitado hasta el próximo domingo.

En "La Union,,

La sociedad de tipógrafos *La Union* celebró en forma por todo extremo culta y agradable la fecha del primero de mayo.

Por la tarde, á la una, tuvo lugar en el hotel de los señores Cubillo Hermanos el anunciado banquete al cual asistieron más de cincuenta comensales, siendo invitados tambien los directores de los diarios locales.

La mesa estuvo muy bien presentada, adornada artísticamente con flores y el *menú* fué abundantísimo, bien condimentado y esmeradamente servido, por lo que los dueños del hotel Inglés merecieron los plácemes de todos los concurrentes.

En el banquete reinó orden perfectísimo, y un amplio espíritu de cordialidad que honra á los tipógrafos granadinos, pues anteayer supieron dar una prueba de cultura y sensatez digna de encomio.

A los postres hubo animados brindis.

Habló primero el obrero cajista don Serafin Torres, quien brindó por la asociacion *La Obra*, por la de tipógrafos *La Union*, y por el trabajo. Fué muy aplaudido.

D. Andrés Cuadros, en breves palabras brindó por el trabajo y por la union de los trabajadoros. Tambien fué muy aplaudido.

Cediendo á las instancias de los comensales se levantó á hablar nuestro querido compañero D. Francisco Seco de Lucena qua asistía al banquete en representacion de éste periódico y fué objeto de grandes muestras de cariño, que vivamente agradecemos, por parte de los obreros tipógrafos. Desarrolló en su brindis el Sr. Seco de Lucena la idea de la armonía entre el capital y el trabajo como condicion indispensable de la existencia de trabajadores y capitalistas, afirmando que lejos de ser enemigos el trabajo y el capital se necesitan mútuamente y no pueden vivir separados, como en otro orden de ideas afirmaba Julio Simon de la libertad y de la autoridad.

Aludiendo á *la fiesta del trabajo*, recordó los terrores que su instauracion produjo en ciertas clases sociales, y como estos temores los ha desvanecido el tiempo al demostrarse que ni los obreros desean el exterminio, ni los capitalistas en su inmensa mayoría son explotadores por sistema del pobre. La *fiesta del trabajo* que al principio fué una señal de guerra, ha servido para que los beligerantes se conozcan, y una vez conseguido esto, se ha adelantado mucho para que sea *la fiesta de la paz*.

Despues de saludar á los obreros granadinos y especialmente á los tipógrafos, concluyó afirmando que la pavorosa cuestion social no es tal cuestion si los obreros y los patronos se inspiran en criterios de justicia para resolver las diferencias que los separan y llegan á comprender el interés comun que los une, para bien de todos y prosperidad de país.

El presidente de *La Union* D. Emilio Iglesias Rojas, en un elocuente discurso brindó por la prensa, por la sociedad tipográfica, por los individuos del gremio que no habían podido asistir al banquete, y por los dueños de imprenta. Concluyó dando vivas á *La Union*, á la prensa y á los dueños de imprenta, vivas que fueron contestados con entusiasmo por los obreros. (Grandes aplausos.)

El director de *El Triunfo*, que se presentó en el local á la hora de los brindis fué tambien muy aplaudido al saludar á los tipógrafos y brindar á su salud.

Por último el Sr. Iglesias Rojas, concluyó los brindis reasumiendo con gran discrecion todas las manifestaciones hechas anteriormente.

El banquete concluyó á las tres de la tarde en medio del mayor entusiasmo.

La velada.

Por la noche se reunieron en el local de *La Union* los obreros tipógrafos, inscritos en las listas de la sociedad de ese nombre, celebrando una interesante velada literaria.

La prensa local estaba representada por un compañero nuestro, y por el director del semanario *X*.

Al terminar la fiesta, se presentó tambien en el local un redactor de *El Triunfo*.

Poco antes de las nueve entró en el salon donde se hallaban reunidos los tipógrafos, el gran patriarca de las letras granadinas, D. Antonio J. Afan de Ribera, quien fué saludado por una estruendosa salva de aplausos.

No mucho tiempo despues, el presidente de la sociedad, D. Emilio Iglesias Rojas declaró abierta la sesion, dedicó entusiastas frases de elogio al Sr. Afan, representante de las Letras, y á D. Lorenzo Puchol, veterano de la Tipografía, cediendo seguidamente el uso de la palabra al primero de los indicados señores que leyó la poesia que a continuacion insertamos:

A los obreros tipógrafos.

Parece cosa sencilla
echarla aquí de poeta,
cuando el auditorio forman
personas de tantas *letras*.
¿Qué pudiera yo decir
que su atencion se merezca,
si antes que el público, leen
cuanto se escribe y se piensa?
Más si un aplauso sincero
y de cariño una ofrenda.
porque aprecio en lo que vale
la invitacion que me hicisran.
Con menos de quince años
visitaba las imprentas
y con mirarme el bigote
verán si corrieron fechas.
Así por vosotros siento
simpatía verdadera
y hallo caras conocidas,
entre otras que yá son nuevas.
. . . . . .
Y no es oficio *el tipógrafo*,
sino *arte*, y de inteligencia,
no es la máquina que copia,
sino que fo ja y ordena.
Solo con interpretar
garrapatas arabescas
de muchos sabios que deben
ir otra vez á la escuela.
Se ganaron los cajistas
el cielo y la vida eterna,
saliendo del Purgatorio
en que entraron con *las pruebas*.
No pueden ser ignorantes,
y mi memoria recuerda,
en signos de ortografía
justísimas advertencias.
Así que los escritores
en su mayoría inmensa,
hemos de afirmar que sois
hechura y familia nuestra.
Por eso estoy á mis anchas
aquí en la reunion modesta,
que por su orden y cultura
vale como la primera.
. . . . . .
Salud y que Dios bendiga
la noble falange obrera,
que ilustracion y trabajo
tan solo adquirir anhela.
Por siempre, por siempre unidos,
á compartir las tareas!
Si alegrías, para todos,
consuelos, si existen penas.
Seguid por este camino
en fraternal connivencia,
que es la amistad don del Cielo
y la mía es toda vuestra.

La lectura de la poesía fué interrumpida diferentes veces por los aplausos de la concurrencia, que tributó á su autor una entusiasta ovacion al terminar la lectura.

Seguidamente, el director de *X*, señor Zambrano, pronunció un breve discurso, en el que dedicó frases de elogio á los tipógrafos, dijo que la fiesta del 1.º de mayo es una representacion del porvenir, expuso á grandes rasgos la historia del progreso de las clases obreras, y terminó saludando á los tipógrafos, que representan la clase más ilustrada entre las trabajadoras.

Un joven escritor, D. Miguel Montalvo Jimenez, leyó á continuacion un trabajo, en el que despues de hablar de la significacion del 1.º de mayo, y de los progresos é influencias de las teorías socialistas, termina excitando á los tipógrafos á que continúen en la lucha por el triunfo de sus aspiraciones, por legar á sus hijos la tierra prometida.

La lectura fue recibida con muchos aplausos.

Un dibujante litógrafo D. Enrique Tovar, habla tambien, declarándose socialista avanzado.

D. Francisco García, tipógrafo, lee un discurso que mereció muchas felicitaciones y aplausos de sus compañeros y de otras personas que asistían á la velada.

La nota distintiva de sus afirmaciones fué la sensatez.

Entre otras cosas, que fueron muy aplaudidas, dijo que *La Union* debia aspirar á que prevalezcan solo las pretensiones que se funden en la justicia y en la razon.

D. Andrés Cuadros, secretario de la sociedad, leyó tambien un trabajo, muy aplaudido, dedicando grandes elogios al trabajo que engrandece y redime.

D. Benito Caracuel, estudiante de Medicina, pronuncia breves palabras, saludando á la Mesa, y aconsejando á los obreros que se unan para conseguir el mejoramiento de su condicion.

Un joven obrero tipógrafo, D. Juan García Samos, lee un trabalo, en el que, entre otras cosas, dice que la fecha del 1.º de mayo tiene aparte del carácter de fiesta, el de protesta contra el capital.

Hizo tambien otras manifestaciones que fueron aplaudidas con entusiasmo por sus compañeros.

A continuacion, el presidente, señor Iglesias, pronuncia un discurso, expresando sus deseos de mejoramiento, y felicitándose de la actitud de los tipógrafos de Granada.

Hace protestas de su amor á los asociados, dice que tanto estos como él no desean más que el triunfo de la justicia, elogia al Sr. Afan de Rivera, y defiende la necesidad de que los tipógrafos estén siempre del lado de la Prensa.

Dirige frases laudatorias á los lectores y oradores que han tomado parte en la velada, dice que los tipógrafos no son enemigos de los dueños de imprenta, y termina con vivas á estos, al Sr. Afan de Rivera, á la prensa representada en el acto y á *La Union*, vivas que fueron contestados con entusiasmo por todos los concurrentes al acto.

El Sr. Iglesias, que dió muestras de ser un obrero inteligente y estudioso, escuchó en diferentes periodos de su discurso resumen nutridos aplausos de la concurrencia.

Terminado el acto, el Sr. Iglesias y numerosos socios hicieron una demostracion de cortesía y de respeto al insigne cantor de las leyendas y tradiciones granadinas, acompañando hasta las puertas del local que ocupa la sociedad al Sr. Afan de Rivera.

La velada, que resultó muy lucida, terminó á las once de la noche, dejando gratos recuerdos en cuantas personas asistieron á la fiesta organizada por los cultos obreros tipógrafos de Granada.

Enlace en proyecto. Ha sido pedida la mano de la bella y distinguida señorita Faustina Collantes Hernandez, para nuestro compañero de redaccion D. Rafael Cerezo.

Los peluqueros. La junta directiva del gremio de oficiales peluqueros barberos cita á junta general á todos los agremiados en su domicilio social Colcha núm. 15, de nueve y media á diez de la noche de hoy.

Herido. Ayer tarde á la una fué curado en la Casa de Socorro Francisco Espejo de la Osa, de una herida en la pierna izquierda, causada por la mordedura de un perro, propiedad de D. Antonio Casado.

Quejas del vecindario.

Que no se suprima. En la fachada de la casa que actualmente se está demoliendo en la calle de San Jerónimo existía una farola de alumbrado público que ha desaparecido con motivo de la referida obra.

Como esto causa perjuicios al vecindario, que deben evitarse, sería conveniente que se diesen las órdenes oportunas, á fin de que la farola de referencia se colocara en una de las esquinas que se hallan frente al citado derribo.

Conferencia. Hoy dará una conferencia en el local de la asociacion «La Obra» el socio Enrique Guerrero.

Cuentista famoso. Ha llegado á esta capidal y aquí permanecerá unos dias al lado de su hijo, que forma parte de la compañía que actúa en el teatro Principal, el célebre cuentista conocido por el maestro Domínguez.

Advertencia.

Anteanoche una persona cuya intencion desconocemos, se permitió fijar en nuestro tablon de anuncios de la calle de Reyes Católicos sorprendiendo la buena fé del público una hoja de papel sin el membrante de las que solemos usar, dando cuenta de una supuesta y tremenda batalla entre ingleses y boers y de otra noticia referente al proceso de los concejales.

Conste que dichas noticias no partieron de esta Redaccion, en donde no se recibió ningun telegrama que de cerca ni de lejos pudiera referirse á aquellas.

Propuesta. Por el Cabildo Catedral, ha sido propuesto para el beneficio de contralto de la Santa Iglesia, despues de brillante oposicion, el distinguido artista Sr. Morente, discípulo del inteligente maestro D. Enrique Valladar.

Las Aguas de Marmolejo son especiales para el tratamiento de las enfermedades del estómago, hígado, bazo, riñones y vias urinarias.

Se beben embotelladas y en los manantiales en todo tiempo.

Temporada oficial desde 1.º de abril á 30 de noviembre.

Lo acreditan los certificados —Para curar las enfermedades del estómago é intestinos, los médicos de España y América, recetan el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos.

A los asmáticos.—Entre todos los remedios conocidos, ninguno calma y cura tan rápida y completamente como los Polvos Louis Legras. Disipan, en 45 segundos, los accesos más violentes de asma, catarro, sofocacion, opresion, la tos de bronquitis antiguas, los constipados descuidados y las consecuencias de influenza, pleuresia y otras afecciones pulmonares. Este precioso remedio ha valido al Sr. Louis Legras, exinterno en los hospitales de París, los mayores elogios de las sociedades sabias y un premio de 15.000 francos.—Francisco de P. Galvez, farmacéutico, 81, Mesones, Granada, envia los polvos de Louis Legras, conttra 3 pesetas por caja.

Mme. Devaux.—La acreditada modista Mme. Devaux pone en conocimiento de su numerosa clientela que ha llegado á esta capital donde permanecerá pocos dias.

Se hospeda en el hotel Victoria.

Viajeros. Han llegado á Granada hospedándose en el hotel Navío: D. Manuel Cobo, D. Francisco Calejón, D. Luis Retamero, D. Luis Suarez, D. Manuel Cobos, D. Iuan Gomez D. Francisco J. Jimenez, D. Emilio Grande, D. Lucas Raya, D. Pascual Adele, D. Manuel Ponce y D. Salvador Caballero.

—En el hotel Victoria, D. Ramon Porras, D. José Puyol Mat, Mr. de Beau, Sr. Meau, D. Juan Godoy Peña, D. Emilio de la Rosa, D. Alejandro Lumos, Sr. Ortega é hijo y don Francisco Caberos y segora.

—En el hotel Alameda, D. J. Almada Sampaiz, D. Horacio Espinola, D. Fernando Sabiano, D. Estanislao Martinez, D. Vicente Martinez Pinillos, D. Hipólito Rojo, Excmo. señor D. Sabas Marin y familia, Mr. Kuhlmamr, Mr. Thomas Crinvamond y los señores marqueses de Mondejar.

Casos y cosas.

Detenidos. Por escandalosos y blasfemos la policía ha detenido á Joaquin Perea Alvarez, Rafael Gomez, José Reche Fernandez, Carolina Morillas y José Picazo Oya.

Herido. Anteanoche fué curado en el hospital de San Juan de Dios, Juan Montes Fernandez de una herida que le produjo en la pierna derecha con una piedra Antonio Gutierrez Mingorance.

El hecho ocurrió en el Barranco de Tello.

El ilustrado profesor auxiliar de Letras de este Instituto Universitario D. Juan Morell Herrera ha sufrido el inmenso dolor de perder, tras rápida enfermedad, un precioso hijo de edad de dos años y medio.

Deseamos al Sr. Morell resignacion para soportar tan hondo pesar.

Teatro.

Teatro feminista.

Es muy gracioso é intencionado el apropósito de Jacinto Benavente. Aquellas señoras que organizan un teatro feminista; aquellas *reporters*; las dos niñas actrices y su mamá, y los dos gomosos, son deliciosísimos, y cuanto dicen, resulta una sabrosa crítica del feminismo y de sus adeptos.

Aunque no tuviera otros méritos el apropósito, bástale con el de servir de pretexto para que Carmen Cobeña luzca un elegantísimo traje de fantasía y cante unos *couplets* bastante mejor por cierto, que algunas *estrellas* del género cómico-lírico. La notabilísima actriz estaba encantadora. Fué muy aplaudida y tuvo que repetir por cinco ó seis veces los *couplets*.

Preciosas estaban tambien la Arévalo, —que á sus méritos de artista y sus bellezas de mujer une para hacerla aun más simpática á nuestro público, el ser casi granadina, pues entre nosotros vive su distinguida familia—y la Soriano, elegantemente vestida de gomoso. Cantaron con mucha gracia unos *couplets*, que fueron repetidos.

La Vedia, ricamente vestida de caballero del siglo XVII y la Colom, la Quijada y las demás actrices de la compañía lucieron preciosos trajes é interpretaron con mucha gracia sus papeles.

El apropósito gustó mucho y su repeticion será del agrado de los espectadores.—V.

El número 17

del Eco de la Moda,

se ha recibido y puesto á la venta en la Administracion de este periódico

El figurín iluminado comprende: unos elegantes sombreros para niños.

El patron cortado al tamaño natural, es de una chaqueta para ciclista.

En este número hay una seccion dedicada á los bordados.

15 céntimos ejemplar.

De ocasion son los géneros negros para señoras y caballeros, recibidos en **EL SOL**. Armures preciosos y de gran novedad, sedas, velos, mantillas, tocas, tules baratísimos. — Especialidad en trajes de caballero.—**EL SOL, Zacatin, 5.**

El licor Benedictino

español, que compite ventajosamente con el francés, lo encontrará el público en

LA ENCICLOPEDIA,

Reyes Católicos, 44, bajos.

ICONOGRAFIA ARTÍSTICA

Se ha puesto á la venta en el Salon de **El Defensor**

el cuaderno cuarto

de este magnífico album que se expende en condiciones semejantes al «Panorama Nacional».

Este cuaderno está dedicado á los artistas españoles y contiene en sus 32 páginas en folio, 39 fotografías de Aubet y Esplugas y Lockner, con bellas ornamentaciones dibujadas por Dieguez.

Procio, 60 céntimos.

Pasatiempo

Solucion al número anterior:

El negro del sermon

Frase hecha.

La solucion en el próximo número.

Boletín del maestro.

Los concursos. En la primera quincena del mes actual los presidentes de las Juntas provinciales de Instruccion pública deberán acordar los nombramientos correspondientes para las plazas anunciadas á concurso único en enero último, á los maestros que figuren en el primer lugar de las listas de preferencia formuladas por las respectivas Juntas locales.

Estos nombramientos tendrán carácter provisional hasta seis meses despues de la toma de posesion.

Pasado dicho plazo, los Rectores, á peticion de los interesados, harán los nombramientos en propiedad, prévio informe favorable del inspector de primera enseñanza de la provincia.

—En este mes termina el plazo para solicitar las escuelas anunciadas á traslacion y ascenso en el distrito universitario de Oviedo.

Visita á Villaverde. Una comision de maestros de primera enseñanza, en representacion de todos los de España, ha visitado al ministro de Hacienda para expresarle su agradecimiento por la rebaja en el descuento de sus sueldos que establece la ley sobre impuesto de utilidades.

Circo gallístico.

Riñas verificadas el domingo último. Se matriculan 40 gallos y el presidente casa 9 peleas en la siguiente forma:

1.ª Desafío entre un pollo de Mendez, giro, y otro de Amador colorado; apuestan 10 pesetas que gana el segundo. Tiempo 23 minutos.

2.ª Juega Pelaez un pollo cenizo de 3 8 16, y Molina (Manuel) otro jabado de 3 7 16; apuestan 10 pesetas que gana el 2.º Tiempo 11 minutos. El jabado canelita fina.

3.ª Suelta V. G. un pollo colorado de 3 8 y 1|2 19. Apuestan 10 pesetas que gana el 2.º Tiempo 21 minutos.

4.ª Entr Casas con un pollo naranjo de 3 3 16, y Joaquin con otro jabado de 3 2 17; apuestan 10 pesetas que gana el 1.º Tiempo 14 minutos.

5.ª Repite Pelaez con un pollo cenizo jiro de 3 8 16 y D. B. con otro colorado de igual peso y puya; apuestan 10 pesetas que gana el 1.º Tiempo 16 minutos. Canela en rama pero de la más fina, palmas y entusiasmo por los dos gallos hasta que el colorado se azara y cante la gallina cual castellano, desengañando á los aficionados que le creían superior.

6.ª Entre una jaca blanca de Máximo de 3 5 1|2 y otra gira ceniza de Pelaez de igual peso; se verifica la 6.ª pelea, apuestan 10 pesetas que gana el 2.º Tiempo 13 minutos. En esta pelea se juntaron dos buenos gallos, uno por el cartel y otro porque corneaba bien.

7.ª Vuelven Joaquin con un pollo jiro de 3 9 18 y Pelaez con otro cenizo de igual peso, puya 17; apuestan 10 pesetas y las gana el 1.º Tiempo 17 minutos.

8.º Repite Máximo con una jaca ceniza tuerta de 3 13 y 1|2 y S. C. con otra colorada tuerta de igual peso; apuestan 15 pesetas que gana el 2.º Tiempo 9 minutos.

9.ª Entra Agapito con un pollo jiro jabado 3 12 19 y Pelaez con otro colorado de 3 12 19 y Pelaez con otro colorado de 3 11 18; apuestan 10 pesetas que gana el 2.º Tiempo 19 minutos.

Nos despide Pelaez con un pollo colorado de 3, 5 y 1|2 18 y S. C. con otro retinto de igual peso, puya 19, apuestan 10 pesetas que gana el 2.º Tiempo 17 minutos.

Resumen: Las riñas empiezan cada dia más tarde; anteayer á las 2 1|4. Esto causa muchos perjuicios. No hay que esforzarse en demostrar el estado en que se encontrará un gallo despues de 30 horas sin comer.

No insisto más en este punto por no ser latoso. La entrada buenísima.—J. S.

Alcance postal

Feria en Antequera.

Han empezado los preparativos en Antequera para la feria de Mayo durante los dias 31 de dicho mes y 1.º y 2.º de Junio.

Parece que se trata de organizar festejos de atraccion y una magnífica corrida de novillos.

Para esta época se proyecta construir un teatro de verano en la gran explanada que existe próxima al Paseo.

El Directorio suplente.

El presidente de la Cámara de Comercio de Madrid ha sido designado para ocupar la presidencia del segundo Directorio de la Union Nacional en el caso de

que fuera necesario constituirle; y el señor Ruiz de Velasco ha aceptado gustoso la designacion.

Paraiso en Córdoba.

Se ha celebrado en Córdoba el anunciado meeting de la Union Nacional.

El Sr. Paraiso pronunció un discurso, y entre otras cosas dijo lo que sigue:

La honradez no es el patrimonio de ningun partido; pero los hombres que no la tengan deben retirarse á sus casas antes de que el pueblo traduzca en hechos la actitud rebelde en que le colocan los gobiernos que no cumplen sus deberes.

La ley de incompatibilidades no vendrá, porque ella purificaría al pais y quitaría el pan á muchos hombres que viven á la sombra del cargo de diputado.

Censura la desigualdad que hay entre los sueldos de los altos hombres del ejército y los jefes.

Añadió que si de que él ocupara un cargo dependiera la salvacion de España, España se hundiría, pues no quiere cargos ni jamás los querrá.

Si hay alguien que amenaze con cerrar una tienda se cerrarán todas.

Terminó rogando que se enviara un telegrama de adhesion al señor Costa, manifestándole que todo lo que hace Córdoba no lo hace por la Unio, sino por la patria regenerada que todos quieren dejar á sus hijos.

Homenajes á Rosalia de Castro.

Por la Academia Española ha sido designada una comision, confiándola la tarea de elegir las poesías de Rosalia de Castro que, formando un elegante folleto, habrán de distribuirse entre los concurrentes al acto de descubrir la lápida dedicada á la insigne escritora en la casa donde falleció.

Inspeccion sanitaria.

El gobierno italiano ha decretado la abolicion de la inspeccion que en sus fronteras se hacía á los viajeros procedentes de España, á causa de la viruela.

Artilleria para Ceuta.

Con destino á las fortificaciones de Ceuta ha salido de Algeciras gran cantidad de material de artillería.

Crisis en Dinamarca.

El rey de Dinamarca ha aceptado la dimision del Ministerio Hverring, nombrando para sustituirle un Ministerio de la derecha parlamentaria presidido por Deschasted.

Fernando Humbert.

Ha obtenido la medalla de honor del Salon de Paris el pintor Fernando Humbert.

Los concursos de «El Liberal.»

El Jurado que nombró *El Liberal* para adjudicar los premios á los trabajos presentados al *Concurso de Obreros*, ha otorgado el primero al que lleva el lema *El 1.º de Mayo, fiesta de paz*, de que es autor D. Matias Gomez Latorre, obrero tipógrafo; y el segundo al trabajo *La lucha es santa cuando los fines son santos*, que está firmado por doña Maria Guerrero, modista.

Noticias personales.

Dentro de breves dias contraerá matrimonio en Madrid el marqués de Larios.

Bendecirá la union el virtuoso prelado de Málaga, Sr. Muñoz Herrera.

—Procedente de Algeciras, ha llegado á Sevilla, de incógnito, un hermano del duque de Orleans. Y de Madrid á Málaga los duques de Prim.

(Noticias recibidas por telégrafo, y que habiendo llegado con gran retraso, nos vemos precisados á publicarlas en esta seccion).

Ingleses y boers.

De los escombros producidos á consecuencia de la explosion de Johannerburg van extraidos setenticinco cadáveres.

Con tal motivo el Gobierno de Pretoria ha publicado una proclama ordenando que los súbditos ingleses abandonen el Transvaal en el término de cuarentiocho horas.

—Los boers han ocupado la plaza de Windsarton.

—El generalísimo inglés Roberts ha rechazado la dimision del general Buller.

—El general Botha ha tomado el mando de los boers que operan al Norte de Sunday.

Se sospecha que prepara un golpe de mano contra las escasas fuerzas de Methuen.

—El general Methuen ha costeado de su bolsillo particular un monumenta que se levantará sobre la tumba del coronel francés Villebosi Marenil, que murió luchando heróicamente al lado de los ingleses.

—En Londres circulan insistentes rumores, segun los cuales la paz se firmará antes del dia 24, aniversario de la Reina Victoria.

El 1.º de mayo.

En casi todas las provincias los obreros han celebrado el 1.º de mayo, sin que se haya alterado el orden.

No en todas partes trascurrió el dia tranquilamente.

En la estacion de «Las Pulgas» de un ferrocarril de vía estrecha, y que se halla enclavada entre las estaciones del Norte y Mediodia, de Madrid) ocurrió una colision entre obreros de la ciudad y del campo, por pretender aquellos que los segundos celebraran la fiesta.

Fácilmente se consiguió aplacar el alboroto.

En Barcelona se han registrado muchas coacciones para obligar á los obreros al paro general. La mayoría de las fábricas han sido apedreadas.

La benemérita disolvió los grupos.

En Valencia han sido apedreadas algunas tiendas qde permanecieron abiertas.

En Bilbao ha sido la huelga general.

En Zaragoza numerosos grupos recorrieron las calles, sin que hubiera que lamentar desórdenes.

En Vigo la huelga ha sido general.

En algunos meetings varias mujeres pronunciaron discursos.

En Madrid se ha celebrado con varios meetings y giras de campo la llamada fiesta del trabajo.

El meeting del teatro Barbieri ha estado concurridísimo.

En el fronton Central pronunció un discurso Pablo Iglesias, defendiendo las teorías socialistas.

Hay Providencia.

Desde Nueva York telegrafian diciendo que se cree inminente una insurreccion de los cubanos, dirigida por el cabecilla Rius Rivera.

Desde Sevilla.

Desde Sevilla nos escribe nuestro corresponsal Sr. Atienza diciendo que el ministro de Instruccion, Sr. García Alix, ha pronunciado un discurso, insistiendo en que procurará mejorar la enseñanza.

Cartera de Granada.

La Alhóndiga. Ayer se vendieron 227 quintales métricos de trigo de 32 á 34 pesetas.—Quedó una existencia de 1.352 quintales.

Los 227 quintales vendidos hacen 529 fanegas, vendidas de 54 á 60 reales una.

La cebada, de 32'50 á 33'31; las habas de 30 á 31, y el maiz, de 26 á 27.

Carnizacion. Ayer se carnizaron en el Matadro de esta capital 6 reses mayores á 1'87 pesetas el kilógramo; 42 borregos á 1'60, y 3 cabras, á 1'40.

Pagos en la Delegacion. Para hoy están señalados los siguientes:

A D. Faustino Cabarrús, á D. Luis Rodriguez, á D. Eduardo Castillo, á don Antonio L. Montes, á D. Miguel Serrano, á D. Manuel Flores, a D. Antonio Morales, á D. Narciso Bermudez, á D. Bonifacio Sola, á D.ª Carmen García, á don Rafael Alfaro, á D. José Hoyos, al señor Administrador del Penal, al señor presidente de la Audiencia, al señor jefe de Telégrafos, al Sr. Gobernador civil, al Sr. Administrador de Correos y al señor Depositario pagador.

Servicio de la plaza. El ordenado para hoy es el siguiente:

Parada Córdoba.—Jefe de dia, don Juan Lopez Olavide, comandante de Córdoba.—Imaginaria, don Juan Díaz de Oñate, comandante de Córdoba.—Visita de hospital y reconocimiento de provisiones, don Enrique Aviles Melgar, primer capitan de Córdoba.—Planton en el Gobierno militar, sus ordenanzas.—Planton en el parque, Artillería.—Paseo de enfermos, Artillería.—Talla en la Comision mixta, dos sargentos de Artillería.—De orden de S. E., el capitan mayor de plaza, Arcadio Zamora.

Mercancias. Ayer llegaron al muelle de la estacion las siguientes:

Elda. 1 bulto de calzado para Vera.—1, agua, Madru.

Novelda. 1, tejidos, Miralles.

Pinto. 2, chocolate, Morales y Villatoro.—2, id., Lopez.—1, id., Guindo.

Valencia. 11, papel, Fernandez.

Seccion religiosa.

Cultos para hoy.

Santos del dia.

Dia 3 —La Invencion de la Santa Cruz

Jubileo de las 40 horas.

En la iglesia de Santa Isabel. Se manifiesta á las siete y media y se oculta á las seis.

Misa cantada.

La hay en la Capilla Real y en la Catedral á las nueve.

Misas de hora fija.

La hay de doce en la Magdalena, San Justo, en Ntra. Señora de las Angustias y en Santa Isabel.

En el Sagrado Corazon de Jesus hay misas desde las ocho á las diez y media.

Rosario.

En la Catedral, San José, San Andrés y San Ildefonso á las ocho de la mañana y en las demás iglesias á lo oracion.

En todas las iglesias se hace la devocion á las Flores de María Santísima.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Sra. de los Angeles, en las Capuchinas.

Lotería Nacional.

Sorteo celebrado en Madrid el dia 30 de abril de 1900.

Premiados con 300 pesetas.

Unidad, Decena y centena.

4
42 62 66 73 99
145 149 168 206 228 261 264 285 295
300 307 316 355 458 468 475 522 556
576 594 625 690 721 728 866 874 883
892 900 943 979

Mil.

006 052 074 083 088 121 126 165 181
251 297 308 393 400 4 6 419 430 501
513 520 557 568 579 603 644 687 713
735 826 854 875 876 912 949 978

Dos mil.

001 009 036 042 091 101 112 130 137
182 221 235 254 270 308 317 321 322
325 385 388 436 4 6 477 479 482 498
510 514 517 523 638 674 702 753 766
776 767 855 879 930 964

Tres mil.

004 033 047 056 082 096 111 153 166
169 179 180 S1 188 243 262 678 322
344 378 386 389 397 433 458 475 482
498 499 502 523 527 539 541 551 575
589 603 639 641 644 662 682 706 715
767 783 822 824 872 879

Cuatro mil.

021 031 032 112 207 233 263 267 311
359 363 386 465 478 531 596 612 618
644 645 657 660 661 672 795 800 809
812 876 903 966 986

Cinco mil.

005 011 020 079 084 088 120 174 204
234 245 3 7 341 373 387 396 456 478
4 2 489 515 5 3 533 546 562 571 585
603 635 672 678 682 694 696 718 713
771 778 780 790 822 893 901 906 945
950 960 974 984 985 991

Seis mil.

014 019 033 042 052 059 085 087 104
112 163 166 171 2 2 263 267 365 396
415 446 462 470 464 518 542 546 574
592 596 597 600 618 624 647 656 733
736 773 783 851 899 937

Siete mil.

010 036 042 098 106 168 201 208 209
217 263 344 356 366 353 451 476 494
506 578 587 673 687 816 863 869 874
876 878 882 887 889 903 907 911 929
934 941 944 953

Ocho mil.

029 070 093 117 126 127 141 144 164
193 229 239 336 319 363 364 375 385
417 430 452 465 499 502 509 615 626
640 674 675 676 703 731 754 763 767
810 877 890 899 922 969

Nueve mil.

046 054 051 122 131 184 146 154 157
166 184 222 240 254 287 304 324 355
381 395 455 498 560 566 568 596 634
666 713 718 745 778 803 870 878 903
910 943 953 963 973 992

Diez mil.

040 052 061 063 140 160 210 250 273
290 312 373 375 453 463 469 524 662
727 756 777 796 797 806 829 852 862
890 959 963 986

Once mil.

001 037 048 047 057 077 094 140 143
161 181 187 2 1 246 247 319 3 6 443
453 458 4 3 475 524 528 548 556 593
5 6 612 660 667 669 717 808 853 864
904 934

Doce mil.

019 049 067 080 078 106 108 142 163
256 269 271 312 3 8 337 361 362 372
383 391 414 443 444 490 434 525 537
557 600 6 1 623 681 682 689 713 753
850

Trece mil.

030 107 145 154 175 205 2 5 254 278
276 293 3 5 368 314 358 371 401 461
467 511 573 607 631 6 6 711 745 777
781 795 806 831 865 878 890 954 978
981 983 989

Catorce mil.

003 029 103 148 161 190 240 245 291
297 308 321 352 356 358 395 397 402
455 467 479 509 511 527 534 561 581
589 597 644 659 664 685 740 745 764
783 790 791 816 822 824 839 840 880
915 948 960 962 985 992

Quince mil.

002 072 091 100 146 151 155 158 183
298 305 309 315 323 355 365 374 379
402 408 457 492 511 539 621 683 651
656 670 691 692 755 769 776 797 860
864 889 909 913 919

Dieciseis mil.

000 004 026 047 058 112 140 172 185
221 265 281 303 311 318 329 334 372
443 447 450 458 460 473 587 609 672
751 763 815 851 869 934 971 995

Diecisiete mil.

012 013 079 096 130 153 161 212 239
260 272 287 299 306 362 377 409 447
467 534 549 560 660 666 667 668 689
739 752 764 849 926 951 968 981

Dieciocho mil.

010 012 035 036 014 077 087 094 152
165 184 209 254 114 335 363 420 452
501 509 552 505 568 580 629 733 852
853 912 927

Diecinueve mil.

025 027 030 045 071 077 091 152 164
185 192 194 241 271 324 340 344 431
457 475 528 539 550 553 591 592 594
632 638 645 690 711 728 764 779 780
791 798 820 805 807 803 843 851 883
898 913 919 951

Veinte mil.

004 016 020 051 059 070 083 127 186
141 208 227 271 279 315 337 351 362
372 376 399 452 457 463 4 6 495 501
504 527 550 563 588 640 663 685 736
778 787 794 796 801 818 891 905 967
986

Veintiun mil.

000 024 063 093 096 115 135 168 170
191 229 250 284 298 312 322 325 357
361 393 417 421 426 435 453 509 547
608 623 650 672 698 7 3 733 771 806
855 873 896 945 961 978

Veintidos mil.

021 063 068 076 090 100 106 130 143
161 176 222 250 265 311 318 327 385
421 424 535 550 563 691 655 750 794
817 851 918 919 936 948 949 956 963
979

Veintitres mil.

192 232 266 290 311 355 370 376 387
390 397 435 463 475 494 622 634 634
644 702 727 766 841 9 7 919 925 961
999

Veinticuatro mil.

002 014 049 036 070 108 65 189 192
199 224 262 280 293 365 372 406 430
460 464 496 505 514 519 527 560 632
699 782 793 817 828 829 845 854 859
891 895 975

Veinticinco mil.

015 029 082 125 137 149 163 225 272
3 5 374 456 100 537 583 598 610 643
648 653 663 676 693 703 716 721 758
777 780 789 796 804 808 822 828 837
842 847 848 850 886 911 922 949

Veintiseis mil.

007 009 026 018 086 688 128 133 146
159 175 1 5 259 288 316 338 356 356
360 370 374 411 507 516 518 579 631
689 709 722 733 786 799 814 877 925
947 9 9 972 979

Veintisiete mil.

008 015 027 220 2 5 278 381 288 301
318 331 359 269 394 420 430 436 481
522 526 521 514 567 577 589 634 660
662 498 705 738 743 778 785 802 814
872 915 919 995 999

Veintiocho mil.

054 001 113 216 220 284 361 414 424
460 494 497 528 540 558 590 641 676
704 738 757 799 818 831 909 916 923
927 931 935 951 966 993

Veintinueve mil.

000 005 162 165 165 187 218 311 339
398 486 383 603 667 591 622 761 795
812 827 847 893 901 557 970 975

TELEGRAMAS

Exposicion agrícola.

Madrid 2 (8'30 mañana.)

Ayer se inauguró en Murcia la Exposicion agricola.

El acto resultó brillantísimo.

El Sr. Canalejas pronunció un discurso muy oportuno y elocuente, que valió al gran orador entusiastas aplausos y felicitaciones.

El 2 de mayo.

Madrid 2 (2'15 tarde.)

En la iglesia del Buen Suceso se han celebrado esta mañana solemnes exequias en sufragio por las almas de los héroes del Callao,

La procesion cívica que anualmente se celebra en la fecha de hoy para conmemorar nuestra guerra de la Independencia, ha estado muy animada.

Los duques de Guisa.

Madrid 2 (2'15 tarde.)

Han llegado á esta Corte, hospedándose en Palacio, los duques de Guisa

Mañana saldrán con direccion á París.

La peste.

Madrid 2 (2'15 tarde.)

En Aden se han registrado varios casos de peste bubónica.

El Kromprinz.

Madrid 2 (2'15 tarde.)

Desde Berlin telegrafian diciendo que se cree probable que despues de las fiestas que han de celebrarse con motivo del cumplimiento de su mayor edad, el Kromprinz ó príncipe heredero de Alemania visite las Cortes de Viena, Roma y Madrid.

Ingleses y boers.

Madrid 2 (2'15 tarde).

Telegramas recibidos de Londres participan que los boers estrechan el cerco de Mafeking.

Madrid 2 (8'30 noche.)

Noticias de Tabanchu participan que el general Hamilton ha obligado á los boers á replegarse á las montañas cercanas á la plaza, causándoles numerosos heridos.

A pesar de esto, los boers siguen bombardeando el campamento inglés.

Castigo de crueldades.

Madrid 2 (5'30 tarde.)

Un telegrama de Berlin comunica que ha sido reducido á prision un capitan del ejército aleman, llamado Kannemberg, quien hallándose en Africa, mató á tiros á una negra y á un hijo de esta, por la sencilla razon de que con sus gritos no le dejaban dormir.

Tambien ha sido preso el capitan Wegrner, por haber cometido otras crueldades, análogas á las de su compañero.

Ambos militarios, contra quienes se sigue sumaria, serán sometidos á un duro castigo.

Almodóbar.

Toros en Bilbao.

Bilbao 2 (7'20 noche.)

Esta tarde se ha verificado una corrida de toros de la ganadería de Carrera.

Los seis moruchos resultaron buenos.

Mataron siete caballos.

Los espadas «Conejito» y Montes estuvieron superiores.

Bombita, bien.

Montes en el quinto toro, hizo una faena magistral, dando la estocada de la tarde.

Varios aficionados lo sacaron de la plaza en hombros.—L.

Una catástrofe.

Madrid 2 (7'45 noche.)

De una tremenda catástrofe ocurrida ayer en las minas de Schefield (Estados Unidos) dan cuenta los telegramas recibidos hoy de Washington.

Cuando mayor era el número de obreros entregados al trabajo, una explosion de fuego grisú dió lugar á uno de los acontecimientos más tristes que se registran en la historia de las explotaciones mineras.

Varias galerías se derrumbaron, sepultando entre sus ruinas á numerosos obreros.

De los escombros han sido extraidos doscientos cadáveres, y ciento treintisiete heridos.

El suceso ha producidó gran consternacion en Schefield y en los Estados Unidos.

Las senadurías vitalicias.

Madrid 2 (8'30 noche.)

La Reina ha firmado hoy los decretos nombrando senadores vitalicios á los señores conde de Agrela, Echegaray, Martinez del Campo, Allende Salazar, Suarez, marqués de las Cuevas del Becerro, Gomez Imaz, Arrazola, marqués de la Riestra, Muguiro, marqués de la Campa y D. Santos Guzman.

Consejo de ministros.

Madrid 2 (8'30 noche.)

Bajo la presidencia del Sr. Silvela se ha celebrado hoy Consejo de ministros.

Se aprobó la creacion de Sindicatos, que se encargarán de fomentar la exportacion de vinos á América, garantizando su procedencia y calidad.

El Gobierno para facilitar el cumplimiento de su cometido á los referidos Sindicatos, estipulará con la Compañía Trasatlántica una gran rebaja de precios en los transportes.

El Sr. García Alix dió cuenta detallada de su viaje á Andalucía, manifestando que los presidentes de las Cámaras de Comercio de Jerez, Sevilla y Cádiz, le han manifestado que los socios de dichas Cámaras están dispuestos á pagar los tributos, desatendiendo toda clase de excitaciones en contra.

Se acordó que los señores marqués de Aguilar de Campóo y Azcárraga gestionen la venta del material de guerra viejo que aun nos queda en Cuba.

Se aprobó la distribucion de los antiguos negociados del ministerio de Fomento entre los nuevos departamentos de Agricultura é Instruccion pública.

Por último, se acordó aprobar un proyecto de decreto facultando á los ingenieros para que nombren directamente los peones necesarios para las obras del Estado de que se encarguen.

Almodóbar.

NO SE DEN DROGAS FUERTES á los niños

Los niños no necesitan generalmente drogas fuertes para combatir sus tendencias al aniquilamiento; la costumbre de administrarles esta clase de medicinas es de resultados contraproducentes. Cuando el organismo delicado de un niño se esfuerza inútilmente para lograr su crecimiento, entonces es cuando necesita la Emulsión Scott. Este es un hecho claramente probado por la experiencia, y cuanto más pronto los padres reconozcan esta verdad, menos tardarán sus hijos en experimentar el beneficio. Permitasenos ilustrar el poder de este remedio presentando un caso sucedido en Barcelona.

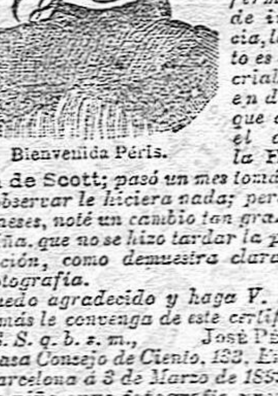

Bienvenida Péris.

Muy Sr. mío: Pongo en su conocimiento tener una niña llamada Bienvenida, de siete años, de temperamento nervioso, que ya sea del destete prematuro ó bien de haber padecido el sarampión y alguna que otra enfermedad de infancia, lo cierto es que se criaba tan endeble que decidí el darle la Emulsión de Scott; pasó un mes tomándola sin observar le hiciera nada; pero á los dos meses, noté un cambio tan grande en la niña, que no se hizo tardar la pronta curación, como demuestra claramente su fotografía.

Quedo agradecido y haga V. el uso que más le convenga de este certificado.

Su S. S. q. b. s. m., José Péris.

Su casa Consejo de Ciento, 132, Ent.º 1.ª

Barcelona á 3 de Marzo de 1899.

La niña cuya fotografía presentamos, no necesitó remedios fuertes, según demuestran los hechos claramente. Bastáronle las propiedades nutritivas de la Emulsión Scott, y cuando recibió el beneficio de éstas, el resultado pronto se manifestó en ella recobrando la salud. Esta experiencia sencilla demuestra los grandes efectos de nuestra preparación. La Emulsión Scott es dulce al paladar, y esto hace que los niños no la miren como medicina; además, facilita la digestión y enriquece la sangre con las más esenciales propiedades nutritivas.

La Emulsión Scott puede obtenerse en las boticas; y la preparación verdadera se distingue por nuestra marca de fábrica: un hombre cargando un pescado al hombro.

LA PRENSA. Centro de venta de periódicos.

Unico en Granada. ¡Gran regalo!

Preciosas fototipias por series de toreros y artistas célebres.

Acera del Casino, 13.—GRANADA

Grandes surtidos

Almacenes SAN JOSÉ

En los surtidos para la estacion se ha recibido una gran coleccion en piqués, batistas, céfiros, brillantinas, muselinas y ricas telas bordadas y en seda para vestidos, blusas, batas, matinées, baberos y camisas.

Magnífica coleccion de tiras bordadas en piqué, batista, seda y muselina con aplicacion de encage y pliegues (gran novedad) para la confeccion y vestidos para niño.

Especialidad en géneros para equipos.

Lienzos, colchones, colchas, mantelerías, encages y otros artículos. Mantelerías caladas de gran novedad.

Interesa á todas las familias fijarse en la forma que esta casa reparte entre sus compradores cuatro mil pesetas durante el año. Todos los meses se adjudica un regalo por valor de 250 pesetas y uno de 1.000 pesetas en Navidad.

Como son muchas las familias que los han cobrado puede comprobarse las grandes ventajas que se obtiene haciendo compras en esta casa que es seguramente la que presenta mejor surtido y vende más barato.

La forma seria de hacer la venta es la mejor garantía para el comprador. El precio es seriamente fijo. La venta es al contado exclusivamente.

NO SE DESPACHA LOS DIAS FESTIVOS.

SALDOS á precios baratísimos. Se saldan varios géneros (planse).

Reclámense los talones correspondientes para el regalo.

Zacatin núm. 1, y Plaza de Bibarrambla.

†

EL SEÑOR

D. Fernando Nestares Bueso,

Licenciado en Derecho civil y canónico y vicecónsul de la República de Venezuela, ha fallecido piadosamente en el Señor, en el dia de ayer, á las cuatro de la tarde.

R. I. P.

Su Director espiritual, el Decano del Cuerpo Consular, sus viuda doña Sofía Melero de la Rosa, sus hijos dona Sofía, doña Felisa. D. Fernando y doña Josefa, su madre D.ª Carmen Bueso viuda de Nestares, sus hermanos D.ª Angustias y D. José; padres políticos D. Joaquin Megías y D.ª Francisca de la Rosa, hermanos políticos D.ª Angela Arenazas Navas, D.ª Matilde Melero de la Rosa y D. Alfredo Melendez Urios, tios, tíos políticos, primos y demás parientes le suplican á sus amigos, que no hayan recibido esquela encomienden su alma á Dios Nuestro Señor y se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy jueves 3, á las cinco de la tarde, desde la casa mortuoria Pino, núm. 4, hasta la iglesia de Santa Ana, por cuyo favor les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Granada 3 de mayo de 1900.

†

EL SEÑOR

Don Enrique Padilla Y MEDINA,

ha fallecido piadosamente en el Señor despues de recibir los Santos Sacramentos, á las dos de la tarde de ayer.

R. I. P.

Su director espiritual D. Luis Abá y Moreno, sus hijas D.ª María (ausente) y D.ª Enriqueta Padilla y Rada, hijo político el señor Subintendente Militar don Luis Jimenez Diez (ausente), hijas políticas D.ª Mercedes y doña Carmen Rubio Raya, nietos, primos, primos políticos, sobrinos y demás parientes, suplican á los amigos que por olvido involuntario no hayan recibido invitacion dispensen esta falta, se sirvan encomendarle á Dios Ntro. Señor y asistir al Funeral que en sufragio de su alma se verificará en la parroquial de Ntra. Señora de las Angustias hoy Jueves á las once de la mañana y despues á la conduccion del cadáver desde la casa mortuoria, Toril 28, á la iglesia de Santa Ana, por cuyos favores les vivirán eternamente agradecidos.

El duelo se recibe y despide en dicha iglesia.

Granada 3 de mayo de 1900.

†

Mañana á las diez en el oratorio del Colegio de Calderon, se celebrará solemne misa de Requiem en sufragio del alma de la virtuosa señora D.ª María Valladar y Lujan, que falleció hace pocos dias en Granada.

Sus sobrinos los Sres. D. Francisco de Paula y D. Enrique Valladar, ruegan á sus amigos asistan á la piadosa ceremonia.

Estudios modernos

Desde 1.º de Mayo se inauguran en la Academia Politécnica los estudios para la carrera de Peritos Electricistas, y un repaso para los alumnos que cursen en la Universidad la asigurtura de aparatos ó instrumentos de Física y Química aplicables á la Farmacia.

Inglés y Francés, por profesores extranjeros.

HONORARIOS MODICOS.

Calle Hospital de Santa Ana, núm. 12.

Restaurant Fornos, antiguo Sport.

En este establecimiento, tan acreditado como conocido del público, tanto por la bondad de sus artículos que en el mismo se expenden cuanto por lo económico de sus precios, se sirve á la carta ó sea por raciones.—Se reciben diariamente ostras y cuantos mariscos se puedan desear.—Hay abundante surtido en vinos que sin ser la casa Cala de Jerez, compiten en calidad y precios con las marcas más acreditadas.

El mismo dueño de este establecimiento ha hecho importantes mejoras, no habiendo omitido gasto ni sacrificio alguno, debiendo advertir á su numerosa clientela que serán atendidos con gran esmero y puntualidad, por señoritas camareras.

La moralidad, aseo y economía en los precios, nada dejan que desear. Es muy conocido de este ilustrado público, que en la mayor parte de las capitales está establecido el servicio por señoritas camareras. Siendo en esta localidad el Restaurant Fornos el único que establece esta clase de servidumbre.

Piedra Santa, 2, y Horno de San Matías, 15.

Regaliz Pectoral L. B.

A BASE DE **ALQUITRAN**

La superioridad de esta pasta sobre las otras pastillas ha sido reconocida por *todos los que han hecho uso de ella.*

Precio de la caja, **3 reales** en todas las farmacias.

Debe exigirse La Marca L B. *en rojo, en la faja que rodea la caja.*

Fábrica en Bayone: L. LE BEUF.

Triunfo científico

Diariamente dan excelentes resultados en todos los paises los medicamentos COSTANZI que curan cualquiera enfermedad. Para más detalles léase en 4.ª página. ***Milagrosos Confites Inyeccion anti-venéreos y Roob anti-sifilítico*** **COSTANZI.**

Interesante

El que quiera proveerse de los legítimos jamones de Trevelez, puede dirigirse á D. Enrique Martin de Güejar Sierra, proveedor en esta plaza de los exclusivos, teniendo por seguro que los demás presentados han de ser falsos á no ir acompañado el vendedor del correspondiente certificado expedido por el municipio de dicho pueblo.

Para informes á Sanchez Flores, plaza de Bibarrambla.

Bazar-Subasta

Reyes Católicos, 58.

Todas las noches de 7 á 12, venta en subasta de infinidad de artículos.

Reyes Católicos, 58.

Se vende

una caldera de vapor vertical. Para tratar, Campanas de Santo Domingo, 9.

Las verdaderas aguas de Vichy son las de los renombrados manantiales:

Vichy-Hôpital, para el tratamiento de las enfermedades del estómago.

Vichy-Grande Grille, para las enfermedades del hígado.

Vichy-Célestins, vias urinarias, (arenillas, diabetes) gota, reuma, etc.

Las eminencias médicas recomiendan su uso.

Venta en las farmacias, droguerías y depósitos de aguas minerales.—Exíjase el nombre del manantial. Desconfíese de las imitaciones y sustituciones.

Estas aguas se reciben directamente de los manantiales en la farmacia del Dr. Peña, Carrera de Genil, 49, donde se venden al precio de 5 REALES botella.

La Reformadora Granadina.

Esta Sociedad recuerda á los Sres. Accionistas de la misma que el dia 6 del actual á la una de la tarde y en el domicilio social, se celebrará la Junta general ordinaria, segun la convocatoria publicada en el «Boletin Oficial» y «Gaceta de Madrid» de 17 y 18 de marzo último.

Espectáculos.

Teatro Principal.

No se ha recibido nota de la funcion de hoy.

A. Salvati Costanzi.
Calle Diputacion, 435. Barcelona.

Milagrosos Confites
ó Inyeccion antivenéreos y Roob antisifilítico Costanzi.

No pocos envidiosos sufren atrozmente por el favor cada dia más creciente que merecen del público de todas las naciones los Remedios **Costanzi**, que han curado miles de enfermos de **venéreo y sífilis** aun siendo sus males crónicos de más de 20 años!

Dichos medicamentos son de efecto tan maravilloso para los *estreñimientos urctrales* que en 20 ó 30 dias están totalmente curados, evitando además las peligrosísimas *candelillas*. En 2 ó 3 dias será radicalmente curada la *purgacion* reciente y en 5 ó 6 dias la *crónica y gota militar*. Inmejorable para las *úlceras* y *flujo blanco* de las *mujeres*, *arenillas* y *catarros* de la *vejiga escozores uretrales*, *cálculos*, *retenciones de orina* y *demás infecciones genito urinarias* y especialmente la *sífilis* aunque sea hereditaria. Para la curacion de la *sífilis* el Roob, ha dado pruebas patentes de una superioridad incontestable sobre todos los antisifilíticos hasta ahora conocidos, porque es el único que no contiene *Ioduro de Potasio* ni *sustancia Mercurial* alguna. Por el contrario la mision del Roob estriba precisamente en contrarrestar los efectos de tales sustancias tan desastrosos para la salud, ya como es sabido causan enfermedades no muy fáciles de curar. El Roob tiene además la ventaja de poderse usar con provecho en cualquier mes del año. A los incrédulos se les admite el pago una vez curados, previo el trato especial y exclusivo con el inventor. *Calle Diputacion, 435, Barcelona.* Precio de la *Inyeccion Costanzi*, Ptas. 4. Precio de los Confites antivenéreos para quienes no quieran usar inyecciones Ptas. 5. Roob antisifilítico, el Frasco Ptas. 4. Para provincias añadir Ptas. 1'00 dichos medicamentos están de venta en todas las buenas Farmacias.

Depositario en GRANADA, Dr. Juan Lopez Rubio y Perez.—Reyes Católicos, núm. 32.—J. Ortiz Pujazon, San Jerónimo, 13.

Cólicos, Diarrea, Disentería

CREMA DE BISMUTO
de GRIMAULT y Cía, de Paris

El **Bismuto** es un medicamento heróico empleado con éxito indiscutible contra los *cólicos, diarreas, disenterías, gastritis, gastralgias, hinchazones, dolores de estómago ulceraciones del intestino y diarreas coleriformes.*

La **Crema** ofrece sobre los polvos de Bismuto la ventaja de obrar más rápidamente, de hallarse en estado de division extrema y de formar con el agua una agradable bebida láctea.

En PARIS, 8, rue Vivienne, y en las principales Farmacias.

Enfermedades Nerviosas
CURACION CIERTA
POR EL
JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de Paris
PARA LA CURACION DE

EPILEPSIA - HISTÉRICO	CONVULSIONES, VERTIGOS
HISTERO, EPILEPSIA	CRISIS NERVIOSAS, JAQUECAS
BAILE DE SAN VICTOR	DESVANECIMIENTOS
ENFERMEDADES DEL CEREBRO	CONGESTIONES CEREBRALES
Y DE LA MEDULA ESPINAL	INSOMNIOS
DIABETIS AZUCARADA	ESPERMATORREA

Envio gratuito de un folleto muy interesante.
HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)
VENDESE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS
Rehusad las falsificaciones. Exíjase el nombre Mure.

Las Personas que conocen las
PILDORAS DEL DR DEHAUT
DE PARIS
no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que sucede con los demas purgantes, este no obra bien sino cuando se toma con buenos alimentos y bebidas fortificantes, cual el vino, el café, el té. Cada cual escoge, para purgarse, la hora y la comida que mas le convienen, segun sus ocupaciones. Como el cansancio que la purga ocasiona queda completamente anulado por el efecto de la buena alimentacion empleada, uno se decide fácilmente á volver á empezar cuantas veces sea necesario.

Grandes existencias
en muebles de rejilla legítimos de Viena, Camas de hierro y de madera, Cubiertos y objetos de metal blanco, Batería de cocina esmaltada, Heladoras y Ferretería en general.

Sulfatadores y alambre para parrales.

Manuel del Saz. EL CANDADO. Mesones, 41.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD
con Ioduro de Hierro inalterable
CONTRA
la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilacion, la Escrófula, etc.
Exíjase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las señas 40, Rue Bonaparte, en Paris.
Precio: PÍLDORAS, 4 fr. y 2 fr. 25: — JARABE, 3 fr.

COQUELUCHE. TOS FERINA.
Se cura rápidamente con la
EMBROCACION
de Gonzalez Perales.
Farmacia de San GIL-GRANADA
FRASCO, 4 ptas.
TOS CONVULSIVA.

En los Almacenes LAS AMERICAS Príncipe, 7, y San Sebastian, 9,

Se acaba de recibir el más completo surtido en novedades y toda clase de artículos para la presente y próxima temporada, y á pesar de la gran subida que hoy tienen todos, se venderán aún **más baratos** que en años anteriores, por motivos excepcionales, y el sistema de esta casa de verificar sus ventas siempre al contado.

Inmenso surtido en sederías, desde 1 peseta hasta las clases de más alta novedad, todas á precios muy arreglados.

Preciosos Céfiros, colores sólidos, desde 40 y 50 céntimos hasta 1 peseta la clase de 6 reales.

Los más nuevos modelos de confecciones tul y encaje para entretiempo.

Gran surtido en Quitasoles fantasía, desde 5 hasta 12'50 pesetas, clases que en otros establecimientos valen 4 duros.

Preciosos Percales finos del país, desde 25 céntimos.—Cretonas é Indianas, desde 20 céntimos.—Batistas francesas superiores, de la más alta novedad.—Satenes, Telas caladas, Piqués y Muselinas lana estampada, desde 75 céntimos.

El primer surtido en Alpacas, Cachemires, Lanas fantasía, y cuantas novedades para vestidos se han producido para esta temporada.—Preciosas Alpacas con seda y tornasol, desde 1 y 1'50 pesetas.

Un completísimo surtido en Tapicerías. Colchas Damasco y Brocatel, Holandas, Cutíes y toda clase de géneros para uso diario, que se venderán con verdadera economía, por sostener el lema de esta casa desde su fundacion.

Géneros para todos los gustos y todas las fortunas á precios verdaderamente reducidos.

Hay en estos ALMACENES una seccion especial de géneros para caballero, donde se pueden adquirir trajes superiores y de la más alta novedad, relativamente baratísimos.

Gabanes entretiempo, Chalecos piquè fantasía, y un completísimo surtido en estos artículos.

Corbatas alta novedad; Pañuelos para la mano, y Calcetines hilo y algodon.

Las ventas son al contado.

Pedro Domecq,
COSECHERO, ALMACENISTA Y EXTRACTOR DE VINOS
JEREZ DE LA FRONTERA.
Casa fundada en 1730.
Autorizada para el uso de las armas reales por Real órden de 18 de Octubre de 1824.
DESTILADOR
de aguardiente puro de vino, estilo
COGNAC FINE CHAMPAGNE
marcas Una, Dos y Tres cepas, y Extra.
PEDID ESPECIALMENTE
Cognac de «Pedro Domecq»
en todos los cafés, casinos, círculos, fondas, hoteles y restaurants, exigiendo las etiquetas Una, Dos, Tres cepas, Extra y Fundador, con su escudo de armas.
REPRESENTANTE EN GRANADA,
Sres. MASATS Y RAGUE, Santa Paula, 17.

COLORES PÁLIDOS
AGOTAMIENTO
GRAJEAS Y ELIXIR
RABUTEAU
El mejor y más económico Ferruginoso.
CLIN Y COMAR - PARIS
EN TODAS LAS FARMACIAS

PRUÉBENSE
los exquisitos chocolates
DE LOS
RR. Padres Benedictinos.
SUS CLASES SON TRES ÚNICAMENTE
á 2, 2'50 y 3 ptas. paquete
con canela, sin ella y á la vainilla.
De venta en Granada,
Sucesora de Lopez Hermanos

Subasta.
El dia 21 de mayo del año actual á las doce del dia y en la Agencia de préstamos establecida en la placeta del Azúcar número 26, tendrá lugar la de alhajas, ropas y efectos cumplidos de doce meses en adelante y que no han sido renovados.
Granada 23 de abril de 1900.

Se vende ó arrienda
el cortijo llamado de Moscoso, término de los Ogíjares, con 280 marjales de labor, con agua suficiente y con 380 piés de olivos, con casa de vivienda y fábrica de extraer aceite, dos prensas, una mecánica y otra de viga, y todos los demás artefactos correspondientes, que pueden moler en las 24 horas 60 fanegas de aceituna.
Darán razon, Puerta Real, núm. 5.

Se alquila un piso pequeño, en el precio de 50 reales; no tiene mas que dos salas y una torre, pero con muy buenas vistas á un cármen. Las señas son, calle de Oidores, número 16, en el cármen de Ntra. Sra. de Lurdes, subiendo por la Calderría y estando ya en la iglesia de San José, la tercera bocacalle á la derecha. Para hablar irán á la calle de Reyes Católicos, núm. 11, piso 3.º, esquina á la calle de la Colcha.

"The Studio" Revista de Bellas Artes y sus aplicaciones.

Es de todas las que se dedican á las Bellas Artes la de mayor circulacion del mundo entero.
Es una publicacion internacional que se ocupa del
Arte Moderno en todas sus fases.
Dedica mucha parte de sus columnas á la pintura y al Arte decorativo, y cada número contiene muchas y valiosas ilustraciones en colores. El número mensual consta de 64 páginas y como unas cien ilustraciones en el texto, primorosamente impresas en papel especial.
Precio de cada número, un chelin (5 reales).
Se suscribe en la Administracion, Henrietta street, 5, Covent Garden. W. C.—LONDON.
En Paris, rue de Richelieu, 28 dupl.º (Edicion traducida al francés).

Ama de cria.
con leche fresca, para casa de los padres. Darán razon, San Jerónimo, 40. Ramona Nieva Santaella.

La Union y El Fénix Español
COMPAÑÍA DE SEGUROS REUNIDOS.
AGENCIAS EN TODAS LAS PROVINCIAS DE ESPAÑA, FRANCIA Y PORTUGAL.
35 años de existencia.
Seguros sobre LA VIDA.
Seguros contra INCENDIOS.

El Anuario de la Exportacion
1900.—AÑO 3.º
¡Acaba de publicarse!

La gran informacion que contiene este **Anuario**, hace indispensable su adquisicion.

Publica en un tomo elegantemente encuadernado, de 2.280 páginas, las direcciones de las casas de comercio de las principales naciones de Europa y toda la América latina.—Estadísticas de importacion y exportacion.—Amplia informacion mercantil, detallando el modo de entablar relaciones comerciales entre España y las demás naciones.—Aranceles de Aduanas vigentes en Argentina, Bolivia, Brasil, Costa Rica, Cuba, Chile, España, Fernando Póo, Filipinas, Francia, Gibraltar, Ecuador, Inglaterra, Marruecos, Méjico, Portugal, Paraguay, Puerto Rico, Suiza, Uruguay y Venezuela.—Tarifas internacionales de transportes por ferrocarril.—Tarifas de la Contribucion Industrial.—Tarifas de telégrafos, correos, paquetes postales y cédulas personales.—Pesas, medidas y monedas corrientes en todos los países.—Valores españoles é hispano-americanos que se cotizan en el Extranjero.—Informacion consular.—Indices de profesiones é industrias, geográfico, etc., etc.

Su precio es: **10 pesetas** para los suscritores **y 12'50** para los no suscritores.

Pedidos, cambios, rectificaciones, anuncios y suscriciones: á la **Sociedad de Publicidad Mercantil**, *A. Catasús, en Cta.*, calle de Cortes, número 219, 1.º, **Barcelona.**

Lavabos, Escalones, Tableros para mesas, escuadados con enchapaduras ó sin ellas, mostradores, fregaderos, pedestales para subida de escaleras y toda clase de piezas que se deseen á la medida.

Azulejos de relieve. Depósito de cementos de todas clases. Especialidad en ornamentacion para fachadas, bloques para aceras, cocheras, etc. Tubería de cemento portland para gran presion, desde 0 á 5 atmósferas y se hacen canalizaciones. Se construyen panteones y todo cuanto se desee para Cementerios.

Fábrica de
Cemento lento
SAN JOSÉ
GRAN FÁBRICA
de Mosaicos hidráulicos y Piedra artificial
en toda clase de dibujos y colores
hechos con Cementos
de las mejores marcas
—DE—
TOMÁS GARCIA RUIZ.
15, Reyes Católicos, 15
GRANADA.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE
al Clorhidro-Fosfato de Cal Creosotado

El remedio más eficaz para curar	las **ENFERMEDADES DEL PECHO** las **TOSES RECIENTES Y ANTIGUAS** las **BRONQUITIS CRÓNICAS**

L. PAUTAUBERGE, 22, Rue Jules César, Paris Y LAS PRINCIPALES BOTICAS.

La Integridad.
Gran despacho y almacen de aguardientes, vinos y vinagres.
de Francisco Hernandez Lozano.
24, NAVAS, 24

En este despacho se venden los acreditados y ricos anisados puros de uva; anis **Mañana de Colon** y anis **Polavieja**, marcas de su invencion y propiedad, á 35 y 40 pesetas arroba; y en las clases corrientes, tripe anisado y refinado, á 13, 14, 17 y 21 pesetas la arroba de 18 litros, y por litros á 0'80 céntimos, 1, 1'25 y 1'50 pesetas, y en los aguardientes Rute, Castril y Cazalla, superiores, á 22, 21 y 20 pesetas la arroba, y por litros á 1'75, 1'75 y 1'50.

Gran surtido en **Vinos Valdepeñas** rancio y nuevo, de 7'50 y 9 pesetas los 17 litros, y surtido completo en las marcas más acreditadas en Jeréz, Montilla, Manzanilla, Rioja Clarete, Costa, Moscatel, Benicarló, Sagardua ó vino de sidra, rico para mesa.

Cognac y Rom selectos, Vinagres corrientes y puros de vino garantido.

ADVERTENCIA.—Para los pedidos diríjanse á la sucursal

Navas, 24.—GRANADA.

Las botellas de anis Colon y Polavieja que no lleven mi nombre y dos apellidos son falsificadas, pues de este especial anis solo se vende en este Depósito y en mi fábrica situada en la casería de San Cayetano, salida de Armilla, carretera de Alhama.

Guano Lawes. El único regenerador de la agricultura.
Oficinas y almacenes, Darro Cubierto del Santísimo, 10, 12 y 14.

Orejuela, Cirujano Dentista.
Horas de consulta, de ocho á doce de la mañana, y de una á cinco de la tarde.
Acera de Darro, 14 y 16, pral.

ABONOS. Amadeo Cros.
Princesa, 21.—Barcelona.

FÁBRICA EN BADALONA
de productos químicos para la Industria y Agricultura.
Primeras materias para Abonos.
Sulfato de amoniaco, Superfosfatos, Sales potásicas, Nitrato de sosa, Sulfatos de hierro y de cobre, etc. etc.
DEPOSITOS en Albacete, Alicante, Gandía, Granada, Málaga, Motril, Pasajes, Sueca, Valencia y Zaragoza.
Depósito en GRANADA: Calle de San Juan de Dios, n.º 3
Despacho y Oficinas, casa del Representante D. JUAN VILCHEZ ARIENZA, **calle de Lucena, núm. 7, á quien** deben dirigirse para encargos, folletos é instrucciones.
Representante en MOTRIL, D. Vicente Gonzalez.

Cura radicalmente:
EPILEPSIA
INSOMNIOS
ELIXIR YVON
ENFERMEDADES NERVIOSAS
Por mayor: Casa YVON y BERLIOZ 5, rue de la Feuillade, PARIS y Buenas Farmacias de ESPAÑA.
Del Mismo Autor: ERGOTINA

SALCHICHERIA Extremeña.
5, Pié de la Torre, 5.
La antigua y acreditada salchichería de Pedro Quintana Muñoz, ofrece al público los renombrados garbanzos de Castilla, jamones dulces, chorizos salchichon, embuchados de lomo.
Especialidad en quesos de bola, conservas, arroces y azúcares, á precios muy arreglados.

Carne de ternera, kilo.	.	2'75 pt.
» »	400 grs.	1'10 »
» cordero	»	0'80 »

No confundirse, Pié de la Torre, 5.

CAFÉ NERVINO MEDICINAL
Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaquecas, vahidos, epilepsia y demás nerviosos.
Los males del estómago, del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas, á 3 y 5 pesetas caja.—Se remite por correo á todas partes.
Dr. Morales, Carretas, 39, Madrid.
En Granada, farmacias de Gomendio menes y de Ortiz Pujazon.

Ignacio y Matías Nieva
Primera casa en vinos de mesa.
FUNDADA EN 1862.
Las bodegas están situadas en Valdepeñas, siendo las principales casas para la venta al por menor:
En Madrid, *Palma Alta, 22.*
En Bilbao, *Ascao, 96.*
Jerez de la Frontera, Francisco de Asis y Gamboa, *Santa Cecilia, 9.*
GRANADA Recogidas, 1.

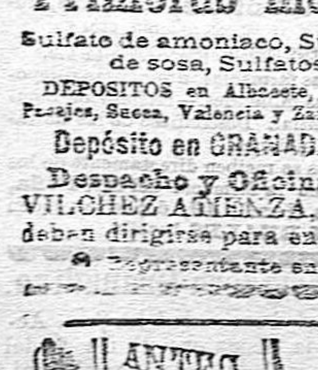

EL DOLOR DE CABEZA
NEURALGIAS, JAQUECAS, GASTRALGIAS, REUMATISMOS ARTICULARES, RETORTIJONES UTERINOS, ETC.

Por rebeldes que sean desaparecen en 5 minutos con la **Hemicranina** del Dr. Caldeiro; precio 3 pesetas caja; de venta en las principales farmacias y Arenal, 24. Por 3.50 pesetas la remite por correo certificado el autor, Puerta del Sol, 9. De venta en provincias.—**Madrid.** G. García, CAPELLANES, 1.—**Barcelona.** RAMBLA DE LAS FLORES 4.—**Bilbao.** Barandiarán y Comp.ª—**Sevilla.** Espinar y Dr. Delgado.—**Cádiz.** Droguería de Casal, Dr. Mateos.—**Valladolid.** García Gil.—**S. Sebastián.** Casadevante.—**Palencia.** Dr. Fuentes.—**Ferrol.** Dr. Zunda.—**Palma** (Baleares): Valenzuela.

NOTA. Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid.

GARGANTA, VOZ, BOCA.
Se curan con las pastillas del Dr. Caldeiro, de uso especial á *oradores y cantantes*.
Caja, 1'50 pesetas.
De venta en las principales farmacias.
Por mayor: el autor, Puerta del Sol, 9, y G. Garcia, Capellanes, 1, Madrid.
Nota.— Se remiten muestras gratis á todos los médicos que las pidan por tarjeta postal al autor, Puerta del Sol, 9, Madrid

De Venta en GRANADA, Farmacia del Sr. Picazo.